El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.807.—Avenida de Rubine, 10 — LA CORUÑA, VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 1945 — Precio: 30 céntimos ejemplar

LARGAS COLAS POPULARES PARA FIRMAR LA FELICITACION AL CAUDILLO

La esposa del Jefe del Estado amadrinó la bandera de las tropas de la Casa Militar

EL PARDO, 4.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, y de su hija, la señorita Carmen Franco Polo, asistió a diversos actos que se celebraban con motivo de la onomástica del Caudillo. A las once y media, en el patio de los Cuarteles de las tropas de la Casa Militar del Generalísimo, se hizo entrega a éstas de una bandera, y en la ceremonia actuó de madrina la esposa de Su Excelencia. También asistieron los ministros y numerosas autoridades. Después de la entrega de la bandera, el coronel que manda las tropas, señor Caballero, dirigió una alocución a las mismas, que se hallaban formadas en el patio, y que al final hicieron las salvas de ordenanza. Poco después, ante Su Excelencia, esposa e hija, ministros y autoridades, las tropas de la Casa Militar y las de Transmisiones de El Pardo, desfilaron brillantemente. A continuación del acto de entrega de la enseña, se ofició una misa por el capellán de la Casa Militar del Jefe del Estado, y terminada la ceremonia religiosa, pronunció una plática.—(CIFRA).

COLAS PARA FIRMAR ANTE EL PALACIO DE ORIENTE

MADRID, 4.—Con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el Jefe del Estado han desfilado por el Palacio de Oriente numerosas personas para firmar en los pliegos colocados al efecto. Durante toda la mañana ha sido incesante el desfile de los madrileños que han acudido a testimoniar su felicitación y su adhesión al Caudillo. A la una de la tarde se habían formado dos colas en las puertas de Palacio para firmar en los dos libros colocados. Se han recibido asimismo en la Casa Civil de Su Excelencia numerosísimos telegramas de toda España.

Todo el Gobierno, así como el elemento oficial, ha acudido asimismo al Palacio de Oriente para firmar.

Es de destacar que entre las personas que formaban en las largas colas ante el Palacio de Oriente, figuraba una gran mayoría de gente humilde.—(CIFRA).

El príncipe Carlos regresa a Bélgica

LISBOA, 4.—Esta mañana ha salido en avión para Bruselas el Regente Carlos de Bélgica, que ha permanecido cerca de dos semanas en Lisboa. Lo acompaña el Jefe del Gobierno belga, Van Aecker.—(EFE).

NUEVO DIRECTOR TECNICO SEGLAR DE LA ACCION CATOLICA

Don Alfredo López Martínez, que ha sido nombrado recientemente por el Primado doctor Plá y Deniel, Director técnico seglar de la Junta Nacional de Acción Católica

Desde sus años de escolar don Alfredo López ha desempeñado destacados cargos en la Acción Católica, por lo que llega a la Dirección técnica dotado de una sólida preparación que, unida a un espíritu profundamente apostólico, hará que la obra del señor López Martínez sea fecunda en éxitos.

EN LA EXPOSICION DE ARTES Y OFICIOS

MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, con su esposa y otras personalidades, en la inauguración de la Exposición de Artes y Oficios (Foto CIFRA)

Hoy comienza en Madrid la Asamblea Nacional de la Adoración Nocturna

MADRID, 4.—Mañana comienza en Madrid la Asamblea Nacional de la Adoración Nocturna Española. Han llegado ya a la capital de España más de 1.500 adoradores que representan a la totalidad de las secciones que existen en esta Obra. La importancia de esta Asamblea está demostrada por la concurrencia numerosísima que ha llegado a Madrid, y en ella será propuesto el nuevo presidente nacional de los adoradores nocturnos. Los actos darán comienzo a las ocho y media de la mañana con una misa de comunión en la iglesia de la Consolación de los PP. Agustinos, de la calle de Valverde. A las once será la presentación de credenciales en la calle de Colón núm. 3, y por la tarde, a las seis, la reunión del pleno para tratar de los asuntos propios del mismo, y hacer la propuesta el presidente.—(CIFRA).

El pianista José Iturbe, operado en Los Angeles

HOLLYWOOD, 4.—El célebre pianista español, José Iturbe, se sintió ayer repentinamente enfermo y tuvo que ser operado de un cálculo biliar. La operación urgente se efectuó en un hospital de Los Angeles. El estado de Iturbe parece satisfactorio.—(EFE).

* * *

NUEVA YORK, 4.—El próximo lunes, a las once de la mañana, en la Catedral de San Patricio de esta ciudad, se dirá una misa de requiem en sufragio por el alma de la artista española "La Argentinita", que falleció en esta ciudad el 24 de septiembre.—(EFE).

Más de 400.000 mineros norteamericanos en huelga

El Gobierno se incautará hoy de los establecimientos petrolíferos paralizados

WASHINGTON, 4.— El número de huelguistas en los Estados Unidos asciende a 415.000 entre los cuales figuran unos cien mil mineros que han paralizado la producción de 220 minas de carbón.

Esta huelga cuesta al país el 30 por ciento de su producción carbonífera, dejándose de extraer veinte mil toneladas diarias.

El Gobierno dice que existen 700 mil empleos pero los cesantes no los quieren en espera de mejores oportunidades de salario y jornada.—

* * *

WASHINGTON, 4.—El Gobierno norteamericano se incautará hoy de todos los establecimientos petrolíferos paralizados por las huelgas, según se ha anunciado en la Casa Blanca.—

La bomba atómica no ganó la guerra

El descubrimiento encierra a la vez peligros y esperanzas para el porvenir y la paz del mundo

Truman pide el control internacional de la potente energía

WASHINGTON, 4. — El Presidente Truman se ha dirigido al Congreso norteamericano con un mensaje sobre la fuerza atómica, cuyo texto es el siguiente:

"Al Congreso: Han transcurrido casi dos meses desde el día en que la bomba atómica fué utilizada contra los japoneses. Aquella bomba no ganó la guerra; pero no cabe duda que acortó la duración de la misma. Los fundamentos científicos y técnicos en que se basa, no permiten considerarla simplemente como una nueva arma de combate. Llegará el día en que se declare que su descubrimiento ha causado en el desarrollo de la humanidad un papel similar al del invento de la rueda, el empleo de los metales, el vapor de agua o los motores de combustión interna. Jamás en la Historia de la sociedad se ha visto frente a un descubrimiento tan lleno de peligro y, al mismo tiempo, tan rico en promesas y esperanzas para el porvenir del mundo y su paz. Creo que expreso la firme fe del pueblo norteamericano al declarar que podemos utilizar este adelanto científico que poseemos para el bienestar del futuro de la humanidad.

Para lograr este objetivo debemos actuar en dos frentes: el nacional y el internacional. El paso primero y más urgente es determinar nuestra política nacional para el control de uso y desarrollo de la energía atómica dentro de los Estados Unidos. La enorme inversión que hicimos para producir la bomba atómica, nos ha dado dos vastas plantas industriales en Wáshington y Tennesse, así como los otros muchos talleres asociados en todo el país. Ahora que nuestros enemigos se han

(CONTINUA EN QUINTA)

TRUMAN

La neutralidad, una de las victorias de Franco

Así lo proclama "The Times"

LONDRES, 4. — El diario "The Times" publica una carta a su director, que dice así: "El discurso radiofónico dirigido a América el día 24 de septiembre por el profesor Laski deja a uno sin saber a qué atenerse. Pero la Historia habrá de reconocer los hechos. En octubre de 1940, después de la caída de Francia, la opinión falangista de España estaba en su apogeo, reclamando apoyo para el Eje. Sin embargo, "el servil satélite de Hitler y Mussolini, que a una indicación de sus amos nazi y fascista hubiera puesto a España a los pies de ellos", rehusó dejarse llevar por la pasión partidista y resistió la presión que se hizo sobre él en el famoso encuentro de Hendaya, donde, sin duda, Hitler hizo aquella indicación. Franco puede sostener con razón, según parece, que a él se debe la actitud de España y la justicia exige que ello se considere incluso como una de las victorias de Franco."—(EFE).

Ha comenzado, con gran entusiasmo, la Asamblea de las Hermandades de labradores y ganaderos de la provincia

Asisten representantes de todos los ayuntamientos

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el local social de la Casa de la Falange la primera sesión de la asamblea general de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia.

Para asistir a este acto se habían congregado en La Coruña gran número de representantes de todos los ayuntamientos de la provincia. La sesión inaugural fué presidida por el delegado provincial de Sindicatos, señor García Siso, a quien acompañaban en la presidencia el jefe de la Hermandad provincial, señor Pampín, y los directivos señores Salinas, Santos Bugallo, Liaño y Mariño.

Después de la lectura del acta, pronuncia un discurso de salutación el señor García Siso.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Saluda a la asamblea, de cuya labor espera grandes beneficios para el campo gallego. Dice que, preocupado de los problemas del campo, cada vez más

(CONTINUA EN TERCERA)

Concurrencia a la Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia, cuyas tareas comenzaron ayer en la Casa de la Falange.

LA URBE

Hace falta una Estación de Autobuses. ¿Cuántas veces se ha hablado de este asunto en las páginas de EL IDEAL GALLEGO? Muchas, muchísimas. Y el hecho de que tengamos que hacerlo una más es buena prueba de que no se trata de un capricho, sino de una necesidad en cuyo remedio es preciso acudir urgentemente. Y si algún coruñés lo ignora lo invitamos a dar un paseo por algunas calles céntricas de la ciudad, aun a trueque de que se crea trasladado momentáneamente al bullicio, a la suciedad y al colorismo de una feria aldeana. Que esto semejan a diario muchas calles de la Urbe, convertidas en apostadero de vehículos y en muelles acogedores de la más variada y pringosa carga. Circular por tales parajes, sobre todo si vais vestidos de limpio, constituye una osadía que se suele pagar a veces a buen precio... Todo esto, ya lo sabemos, todo este bullir y esta afluencia de vehículos es prueba de riqueza, de vida, de actividad. Y desgraciados de nosotros el día en que dejasen de llegar estos coches que se aposentan donde pueden, sin que a sus propietarios quepa atribuirles la culpa de semejante desconcierto y barullo. Lo que sucede es que no hay más remedio que construir pronto una Estación amplia, con el número suficiente de andenes y locales para despacho de billetes, facturaciones, almacenamiento de mercancías, comunicaciones, espera y hasta hospedajes. ¿Es obra municipal? Si el Municipio pudiera hacerlo no serían pocos los ingresos que lograría, puesto que podría prohibir el estacionamiento en las calles. Pero si el Municipio no lo hace, porque tenga otras cosas más apremiantes a que atender, ¿por qué no la iniciativa privada? Creemos que sería un buen negocio, como lo es en otras partes. Encontrar un emplazamiento adecuado es acaso lo más difícil, pero no imposible. Y en esto sí que cabría la colaboración municipal. Una Estación de Autobuses. No se por qué presentimos que en más de una ocasión tendremos que insistir acerca de este asunto. Pues insistiremos, vaya si insistiremos.

telegramas de felicitación al Caudillo

Con motivo de la celebración de su onomástica, ayer le fué enviado a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, por el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento D. Jesús María de Yraola y Palomeque, un telegrama de felicitación y leal adhesión.

También enviaron telegramas, haciendo patente la entusiasta adhesión y respetos de las respectivas corporaciones, el Alcalde interino D. Luis J. Vázquez Pena, y el presidente de la Diputación don Emilio Romay Montoto.

En igual sentido enviaron telegramas otras corporaciones y entidades coruñesas.

LAS ENFERMERAS DE SANIDAD MILITAR, CONMEMORARON LA ONOMASTICA DE S. E.

En la capilla del Hospital Militar se ha celebrado en el día de ayer, una misa, coincidiendo con la onomástica de S. E. el Jefe del Estado. Asistieron el coronel de Sanidad Militar D. León Romero, Jefes y Oficiales del Establecimiento, Superiora y Hermana de la Caridad del Hospital, Enfermeras de Sanidad Militar y todos los soldados de dicho centro.

Ofició el capellán del Montiño, que impetró del Señor siga protegiendo a nuestro Caudillo y a España.

CENTRO DEPORTIVO DE Sta. LUCIA
Hoy, a las 8
presentación del original ventrílocuo
D' ANTONELLY
Se invita a los señores socios y sus familias

Gran Cine Coruña
HOY: Estreno Cumbre
"COLUMBIA" PRESENTA
El cine con su maravillosa, inimitable y deslumbrante fuerza evocadora... El cine dinámico e inquieto del Oeste pendenciero y viril, vuelve de nuevo a revivir con avasalladora vida en
TEXAS
Caudales de aventuras... las pistolas pronto a disparar... y la más tierna historia amorosa...
WILLIAN HOLDEN
CLAIRE TREVOR
GEORGE BANCROFT
DO-DO 143 B. 8 - 10'45

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN PLACIDO Y COMPAÑEROS MARTIRES

Habiéndose retirado a Subiaco el Patriarca San Benito, no tardó su fama en atraerle discípulos. Merecieron una especial predilección de San Benito dos de entre ellos niños aún entonces de doce y de cuatro años de edad, Mauro y Plácido, pertenecientes a dos de las principales familias romanas, las cuales secundaron sus desvelos y más tarde lograron propagar fervorosamente la Orden benedictina. San Plácido padeció el martirio en Sicilia, a manos de los piratas sarracenos, junto con otros monjes.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 5.—Santos Plácido y compañeros mártires. Misa propia; segunda oración "A cunctis"; tercera a elección.

Día 6.—San Bruno, confesor. Misa "Os justi"; oración propia.

CULTOS

SANTO DOMINGO. — Sigue celebrándose con gran solemnidad la novena a la Patrona de La Coruña, la Virgen del Rosario.

El ejercicio de la mañana se hace diariamente en las misas de siete y media y nueve. Por la tarde, a las siete y media, cultos solemnes con sermón a cargo del M. Rvdo. P. Cándido Miranda. Prior de los PP. Dominicos de San Pablo (Valladolid).

Estos cultos están siendo retransmitidos por la emisora Radio Coruña E. A. J. 41.

SIERVAS DE MARIA (Ciudad Jardín).—Durante todo el mes de octubre se hará el ejercicio del Rosario solemne, con exposición del Santísimo, a las ocho de la tarde.

SANTA LUCIA. — Ayer comenzó en este templo el solemne novenario que las Damas y Caballeros de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar dedican a su excelsa Patrona.

HOY, PRIMER VIERNES

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Gil, O. M. de la Residencia de Valladolid.

Durante el novenario el coro de voces femeninas de la Corte de Honor, dirigido por el Caballero del Pilar don José Ayora, ejecutará composiciones de los maestros Iruarrizaga, Goyenechea, Beobide Soto, R. P. Doroteo de la Sagrada Familia, Rovira, Rodulfo, Marcellán, Perossi y Tito Schipa. Se Cantarán los himnos del Pilar y Santiago Apóstol, dos advocaciones españolísimas, para impetrar del Altísimo que siga favoreciendo a nuestra querida España.

A las 8,30 de la mañana habrá todo los días misa de comunión, rezándose la novena.

A las 11,30, misa cantada, y por la tarde los cultos darán comienzo a las siete y media.

CAPILLA DE LAS MADRES CARMELITAS (Carretera del Pasaje, 18. "Villa Clemencia", los Castros. — Solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús. Comenzará el día 7. Por la mañana habrá misas a las 8 y a las 9. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y gozos cantados. El día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las 8, misa de comunión y a las 10 misa cantada. Los sermones están a cargo del R. P. Marceliano de Santa Bárbara (C. D.).

IGLESIA DE SANTIAGO.— Solemnes cultos que la Hermandad de Correos de Nuestra Señora del Pilar dedica su excelsa Patrona. — Ayer dió comienzo en esta iglesia la novena a la Santísima Virgen del Pilar. Todos los días del novenario, misa de comunión a las ocho y media y ejercicio solemne a las siete de la tarde. Los tres últimos días predicará el R. P. Secundino Martín, O. P.

Las fiestas de la Patrona de La Coruña

Comenzarán mañana los actos populares y la solemne procesión saldrá el domingo a las cinco de la tarde

El domingo a las cinco de la tarde saldrá de la iglesia conventual de Santo Domingo, donde con gran esplendor y concurrencia de fieles se está celebrando el novenario a la Virgen del Rosario, la solemne procesión a la que no debe faltar nadie que se precie de cristiano y amante de sus tradiciones y glorias históricas.

En todos los pueblos la culminante brillantez religiosa es la que se refiere a sus patronos; La Coruña no va a ser menos, máxime cuando unido al patronazgo va un deber de patriótica gratitud. Todas las clases y organismos católicos deben estar representados en la piadosa comitiva que recorrerá las calles de Santa María, Damas, Plazuela y Avenida de los Angeles, Plaza de María Pita, Riego de Agua, Real, doblando por el Obelisco a la Marina y regresando al templo por Damas y Herrerías, donde, ante un altar se cantará una Salve, encendiéndose bengalas desde los balcones.

Presidirán las autoridades con la Corporación municipal en pleno y en las filas formarán las Asociaciones del Rosario y Rosario Perpetuo y todos los fieles, ya que esta hermosa devoción, recomendada por los Papas, es especialmente grata a la Madre de Dios, como lo demostró en sus apariciones de Lourdes y posteriormente de Fátima, llevando en sus benditas manos el divino salterio y diciendo a los videntes que lo rezasen.

ACTOS DE ESPARCIMIENTO POPULAR

Ya está instalada en las calles de la Ciudad Vieja la vistosa iluminación y adorno que lucirán los días de fiestas consagrados a la excelsa Patrona de La Coruña, la Santísima Virgen del Rosario. Grímpolas y gallardetes fameen su policromía al viento marinero, que se hace más suave en honor de Nuestra Señora.

Mañana comenzarán los festejos populares con el disparo de bombas de palenque a las doce de la mañana y a continuación, precedida de las bandas de música y gaitas del país, recorrerá todo el barrio la comparsa de gigantes y cabezudos, que evolucionarán graciosamente ante el regocijado vecindario.

A las diez de la noche se celebrará la primera verbena, encendiéndose la artística iluminación. Durará la verbena hasta las dos de la madrugada y durante ella se elevarán globos y se quemará profusión de fuegos artificiales.

PANTALLAS CORUÑESAS

SAVOY: "Papá se casa"

Adolphe Menjou

Cierto que no es nada nuevo el tema del padre que se siente reverdecido y que por sus salidas de tono recibe consejos "paternales" de los hijos. Pero también es verdad que no hemos visto realizado tal asunto con tanta gracia, una interpretación tan acertada y un diálogo tan chispeante como en la cinta estrenada ayer en el "Savoy".

La reiteración en ciertos pasajes del film están sobradamente compensados con inesperadas derivaciones, con frases ingeniosas y con el humorismo que rebosan las situaciones que se encadenan ágilmente hasta conducir a un desenlace tan divertido como el resto de la película.

Los veteranos Adolphe Menjou y Gloria Swanson hacen unos saladísimos novios y recién casados, y con ellos hacen reir las intervenciones de la graciosa Helen Broderick, en su papel de solterona.

En suma, una película intrascendente, pero divertidísima.—C.

CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Montepío Militar.—Jesusa Vázquez Lamego, Mercedes San Telesforo, María Montaña Ruiz, Josefina Carnero Santalla, Mercedes Cespón Miguez, Carmen Louro Luces, Rosario Vázquez Casal, Oliva Herrera y Micaela Caamaño Beiro.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil

Noya: D. Manuel Carón con doña Encarnación Hermo sobre pago de pensión. Letrado señor Iglesias Corra.

Muros: D. José Sabín con D. César Camino sobre pago de pesetas. Letrados señores Blanco Rajoy y Espada.

Ordenes: D. Manuel Mosquera con don Andrés Lozao sobre desahucio. Letrados señores Núñez Macías y Montero Quiroga.

Salas de lo Criminal

Sección primera. — Muros: contra José Piñeiro y otros por daños. Letrado señor Sieira Basdelo.

Noya: contra Antonio Lusces y otro por lesiones. Letrados señores Salgado Pérez y Saiz Ares.

Sección segunda. — La Coruña: contra Emilia Serén por aborto. Letrado señor García Rama.

Santiago: contra Jesús Iglesias por robo. Letrado señor García Rama.

NOTAS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de los productores del término municipal que hasta el día 15 del presente mes inclusive, podrán cumplimentar el segundo período de la declaración de patatas y alubias—cosecha obtenida—en el negociado de Abastos, sito en el segundo piso de la Casa Consistorial.

También se les advierte que se concede un nuevo y último plazo para la entrega del cupo forzoso de patatas, que termina el día 13 del actual, así como el de la entrega del cupo de alubias, para lo cual deberán presentarse a los delegados parroquiales respectivos a recoger el correspondiente conduce, significándoles que todo aquel que pasado dicho día no haya entregado el total del cupo asignado, será puesto a disposición de las autoridades competentes para la aplicación de las sanciones a que hubiera lugar.

La Coruña, 4 de octubre de 1945.

El Alcalde interino, Luis J. Vázquez Pena.

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY: 8 y 10'45. SENSACIONAL ESTRENO
GUADALCANAL

UNA VERIDICA Y HUMANISIMA HISTORIA QUE RECORDARA USTED TODA LA VIDA
TOLERADA MENORES

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 742 y los terminados en 42.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Un coruñés, 50 pesetas.

Los donativos se pueden entregar en la Iglesia.

EL PUERTO.—Entró el "Cabo Sacratif" de Villagarcía con carga general; de arribada, entró el "Guadarrama" que había salido de aquí para Orilgueira.

Salió el "Cabo Tres Forcas" para Avilés con general.

Despachados: "Castillo Monteagudo" con carbón para Lisboa; "Cabo Sacratif" con general, para Avilés; "Abando" con carbón para Valencia; "Jesús María" para Corme, y "María" para Puentedeume, ambos en lastre.

SUCESOS.—*Dos lesionados por quemaduras en un buque.*—Trabajando a bordo del buque "Cuatro Vientos", surto en el puerto, resultaron con quemaduras de importancia, ocasionadas por un escape de vapor de las máquinas, los tripulantes Antonio Rodríguez y José Sas Pérez. Aquél tiene las quemaduras en las manos, frente y cara y José en ambas manos.

Casuales.—Resultaron lesionados en distintos accidentes, José Varela Santalla, de Juana de Vega 13, en la cara; y Dolores Eiroa Lendoiro, de 69 años, de Zapatería 13, también en la cara.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
(EXITO MONUMENTAL)
HOY, a las 8 y 10'45
24 horas sin mentir
PAULETT GODDARD
BOB HOPE
EDWARD ARNOL
Hora y media de carcajada
(Una producción PARAMOUNT)

SAVOY - HOY
ESTRENO
"FILMOFONO" PRESENTA
Papá se casa
Adolphe Menjou - Gloria Swanson
NO-DO 143 B. 8 - 10'45

CINE GOYA - HOY
ULTIMO DIA
En la noche del 16 de Enero
NO-DO 141 B. 8 - 10'45
Mañana: SUEÑO DORADO

KIOSCO - HOY
ALTO: 8 y 10'45
BAJO: 8'15 y 10'30
ULTIMO DIA
Eloísa está debajo de un almendro
Amparito Rivelles, Rafael Durán y Mary Delgado
Sábado: EL SIGNO DEL ZORRO
NO-DO 142 A

CINE MONELOS
HOY, a las 7'30
La gran superproducción ESPAÑOLA
EL ESCANDALO
Mercedes Vecino - Armando Calvo

LA SOLANA
Mañana, SABADO, día 6
DEBUT del famoso cantor internacional
"MACHIN"
De 8 a 10
TE DE MODA
A las 10'30
Gran Cena Baile
Reserve su mesa para el Restaurante
Teléfono 1204
Especialidad en Bodas y Banquetes

DEL DIA

EL CENSO ELECTORAL

Los Ayuntamientos están trabajando en la rectificación del censo electoral con el fin de proceder en su día a la celebración de elecciones municipales. Aprobada hace dos meses la Ley de Bases del Régimen Local es necesario habilitar los medios para su rápida aplicación. Por eso una vez rectificado el Censo, de acuerdo con lo que se dispone en la citada Ley, rectificación que afecta a la calidad de los electores y a su número, serán convocadas las primeras elecciones conforme al nuevo sistema. El hecho envuelve una trascendencia que no es posible desconocer. Se trata de un ensayo que puede constituir una renovación profunda en el sistema electoral que ha de seleccionar los hombres a cuyo cargo estarán los intereses de los Municipios y de las Provincias.

De dos males adolecía el viejo sistema municipal; falta de unidad en los componentes de las Corporaciones, elegidos de acuerdo con los intereses de los grupos y no de los de la comunidad, e insuficiencia de medios económicos para afrontar los múltiples y graves problemas que afectan a los Municipios, tanto en su órbita privada como en su función de representantes del Estado en numerosas cuestiones. El alejamiento de la política de la vida municipal es condición indispensable para el buen gobierno y administración de los intereses comunales. La política nada tiene que hacer en un negocio que afecta por igual a todos los vecinos de un municipio. Se trata de gobernar lo mejor posible, con la mayor austeridad y acierto, la vida del hogar común. Por eso nada más nefasto, como se ha podido observar, que hacer de los cargos municipales bandera política y dar en su designación entrada a los partidos. En el viejo sistema hemos visto hasta las aldeas más pequeñas escindidas en bandos, al servicio de partidos y de caciques, dando al olvido la verdadera naturaleza de los cargos municipales y las obligaciones a ellos inherentes. Esas banderías deprimían gravemente la vida municipal, y los pueblos arrastraban el peso de sus problemas durante años y años hasta que situaciones realistas venían a poner orden en el desgobierno y en la bancarrota. La instauración del voto orgánico en el nuevo sistema viene a resolver este grave mal. A los cargos han de ir personas sin egoismo, conscientes de su responsabilidad y guiadas única y exclusivamente por el deseo de servir a la gran familia comunal a la que pertenecen. Por eso es un acierto conceder el voto solamente a los cabezas de familia, conocedores de la responsabilidad que supone la rectoría del hogar, y a los representantes de las Entidades y Asociaciones que han de sujetarse, en buena lógica ,a las exigencias del bien común. Nada de algaradas y de mitines políticos. En los salones de sesiones de los Municipios no se trazan los caminos por donde deba marchar en cada caso la vida política del país. A ellos se va única y exclusivamente a administrar.

Otra de las innovaciones esenciales de la nueva Ley de Bases atañe al robustecimiento de las haciendas locales mediante un sistema de arbitrios y recursos que indudablemente se reflejarán de una manera favorable en el conjunto de la economía municipal. No han sido publicados todavía los Reglamentos para la aplicación de la citada Ley. Por eso no es posible conocer detalladamente el alcance total que puedan tener estas reformas, pero ya en la Ley se advierten las líneas generales de esta reforma. Es urgente la publicación de los Reglamentos para que los Municipios puedan redactar sus presupuestos sabiendo la cuantía de sus ingresos, con el fin de acomodar a ellos los gastos e introducir las mejoras que los nuevos beneficios hagan posible.

Los Censos se están rectificando. El instrumento electoral enmohecido e inservible está siendo acomodado a las exigencias de los tiempos. Esto quiere decir que pronto han de celebrarse elecciones municipales, en cuya ocasión de un interés trascendental. Los municipios y las provincias van a contar con una representación idónea y responsable que gobierne y administre sus intereses sin otras miras que las del bien común y no de las bastardas exigencias de los partidos políticos, cuya experiencia, en el campo municipal, no ha podido ser más desdichada.

LEA USTED
EL IDEAL GALLEGO

La próxima Conferencia de Quebec sobre Agricultura y Alimentación

La F. A. O., el primer organismo de las Naciones Unidas en abordar los problemas de la rehabilitación mundial

REPORTAJE DE HOYOS

De todos los problemas que la rehabilitación física y moral de un mundo lacerado por la guerra, impone a las Naciones Unidas, ninguno tan apremiante como el de alimentar a toda una congerie de famélica humanidad que se asoma a la paz sin la garantía de un pedazo de pan que llevarse a la boca.

Son muchos los millones de seres humanos acosados por el dramático interrogante de cómo procurarse hasta la más elemental forma de nutrición, para no hablar de techo bajo el que cobijarse o del indumento con que cubrir sus desnudeces en la tétrica vecindad de los rigores invernales.

De aquí que no puede menos de mirarse con esperanza y simpatía la convocatoria de la primera conferencia que habrá de celebrar la organización alimenticia y agrícola de las Naciones Unidas en la ciudad canadiense de Quebec. Las sesiones de la Conferencia comenzarán el día 1 del próximo mes de octubre. Las invitaciones para la importantísima asamblea han sido enviadas ya a las cuarenta y cuatro naciones representadas en la comisión interina de alimentación y agricultura de las Naciones Unidas. La constitución de esa organización convencionalmente reconocida como la F. A. O. (Food and Agricultura Organisation) ha sido formalmente aprobada por pn total de 24 naciones—cuatro más del mínimun fijado para el establecimiento de la F. A. O. Esos veinticuatro países están, por tanto, facultados para enviar delegados a la conferencia sin adicionales requisitos, pero se cuenta con que el resto de las naciones, hasta cuarenta y cuatro, que es el número de los Gobiernos invitados, habrán resuelto ratificar la constitución de la organización, antes del 1 de octubre, fecha de la convocatoria de Quebec.

No cabe aceptar como una casual coincidencia el que en la asamblea de Quebec, nombre que por otra parte evoca más de un histórico jalón en la guerra o en la victoria, sea la primera en que hace acto de presencia la nueva organización internacional permanente, que aunque un eslabón nada más en las funciones de la organización internacional conjunta es en los momentos actuales, el eslabón decisivo en la concatenación activa de la obra reconstructiva de la paz. Específicamente, sin embargo, los contactos más íntimos de la F. A. O. serán con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En la conferencia así convocada habrán de adoptarse las medidas necesarias para la organización de la F. A. O. y para la formulación también de su labor, mucha de la cual inevitablemente, será de carácter técnico. El propósito primordial de la F. A. O. es el de servir de antena o receptor de cuanta información pueda considerarse utilizable en materia de alimentación y propicia al fértil desarrollo de la vida agrícola, de manera que tal información, una vez recogida, pueda distribuirse por todos los países, contribuyendo de este modo a elevar el tipo de vida en toda la guerra, y a un punto hasta ahora desconocido para la mayoría de las gentes.

La F. A. O. retiene como su función capital la de hacer utilizables con la máxima prodigalidad los datos y antecedentes por la organización recogidos, vinculando así la ciencia de la agricultura con la de la nutrición que hasta ahora estaban desarticuladas y desprovistas de toda relación. La F. A. O., pues, no sólo conocerá los problemas de la producción agrícola, para que ésta resulte todo lo copiosa e idónea que corresponde a un mundo necesitado de nutrición, sino también de cuanto guarda contacto con la riqueza forestal, en todas sus modalidades, y con las pesquerías íntimamente vinculadas éstas con la agricultura y con el suministro alimenticio de todas las naciones. Uno de nuestros anteriores artículos trataba precisamente de cómo en Inglaterra iban a adoptarse los métodos de refrigeración moderna para ampliar el área de consumo del pescado a lugares a que ese alimento tan perecedero no ha podido llegar con anterioridad y a ampliar igualmente y casi sin limitaciones la época del año en que el pescado puede consumirse en las mismas condiciones de edibilidad que cuando está recién sacado del agua.

En su carácter de centro informativo y de adiestramiento la F. A. O. se esforzará por mantenerse en relación con todas las innovaciones que periódicamente puedan surgir en materia de alimentación, coleccionando y diseminando los frutos de sus estadísticas y actuando de organismo intermediario entre productores y consumidores en los concilios internacionales.

La asamblea de la F. A. O. se celebrará por lo menos una vez al año. Su secretariado internacional correrá a cargo del trabajo técnico y de los comités consultivos que se establezcan, se espera que formen parte las autoridades y peritos de más fuste en cuantas materias afecten a la organización.

La Asamblea de Hermandades de labradores y ganaderos

(CONTINUACION DE PRIMERA)

apremiantes, su primera labor en la Delegación ha sido reorganizar el cuadro de mandos de la provincia, llevando a ellas personas especializadas en sus problemas.

Se presenta—dice—una nueva labor de acción sindical en el campo de la provincia: la de la reorganización de las Hermandades creadas hace pocos meses, y que ya pueden exhibir notorios éxitos de organización y sobre todo una enorme labor proselitista, que se plasma en sus cuadros rurales, cada vez más nutridos y entusiastas.

Es necesario establecer el paralelismo que existe entre Hermandad y Sooperativa, delimitando las funciones de ambas, llevar a la práctica las funciones encomendadas a las Hermandades por el Estado, estudiar los problemas de la producción y divulgar las enseñanzas técnicas, sociales y económicas a través de un órgano representativo de las Hermandades que lleve a éstas las orientaciones de sus órganos gestores.

No se trata de una labor política en el sentido mezquino de la palabra, sino de una labor social y económica que está perfectamente definida en la disposición dictada por la Presidencia del Gobierno de marzo del presente año.

Vais a elaborar unas bases en las que se ha de recoger el sentir de vuestras Hermandades, eminentemente populares. La puesta en marcha depende del mando sindical, pero lo que se ha de hacer lo habéis de decir vosotros con vuestra experiencia y vuestro conocimiento de estos problemas.

Termina ofreciéndose a los reunidos en su cargo. Inmediatamente después se retira del salón, ocupando la presidencia el señor Pampín.

INTERVIENE EL JEFE DE LA HERMANDAD

El jefe provincial de la Hermandad da lectura a los asuntos a tratar. No somos—dice—ninguna entidad ficticia. Contamos en el momento actual con 31.000 asociados cotizantes. Tras de éstos está la mayor parte de la provincia, unos con recelos, otros con entusiasmo; tenemos la seguridad de que ingresarán todos cuando los labradores se convenzan de las ventajas de la asociación con hechos y no con palabras. Con estos hombres tenemos una importante base para comenzar nuestra labor, alejala totalmente de la política y con los ojos puestos solamente en la defensa de los intereses de los labradores. Añade que están decididos a todo, y que la misión de los dirigentes terminará solamente cuando se haya perdido la confianza por parte de los socios.

Se pone a discusión el radio de acción de las Hermandades. Intervienen en la discusión los representantes de San Saturnino, Mesía, Tordoya, Negreira y Muros.

Se plantea seguidamente la constitución del Tribunal del Jurado, hablando sobre este asunto los representantes de Ortigueira y Carballo.

Sobre las atribuciones de los secretarios hablan los de Sales, Culleredo, Monfero y La Baña. Se plantea discusión también sobre las relaciones entre las Hermandades y corresponsales de Previsión, en la que intervienen varios asambleistas.

Por último se acuerda dar carácter permanente y normal al periódico "Campiña", como órgano de las Hermandades de la provincia.

Por la tarde se reanudó la sesión, que duró hasta las primeras horas de la noche.

En esta sesión se inició el planteamiento de la cuestión económica, encomendada por Ley a las Hermandades a través de sus secciones, las Cooperativas respectivas.

En la discusión de este tema intervinieron la mayor parte de los representantes, entre ellos los de Monfero, Mesía, Laracha, Padrón, Sobrado, Ortigueira, Riveira, Ribadulla, Negreira, Malpica, Culleredo, Tordoya, Oleiros, Boqueijón y Pone.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las nueve y media de la mañana de hoy, en que se discutirán, entre otras cosas, lo relativo a las sección asistencial.

La sesión solemne de clausura se celebrará mañana, y será presidida por las autoridades.

Cultura Nacional

INSTITUTO NACIONAL
DE ENSEÑANA MEDIA (MASCULINO)
DE LA CORUÑA

Se hace saber a los alumnos de dicho centro que el próximo sábado, día 6, deberán hallarse con la antelación necesaria en el Instituto, para asistir a la Misa del Espíritu Santo que se celebrará en la capilla del Centro, a las diez y media de la mañana.

También concurrirán el mismo día a la solemne apertura del curso académico 1945-46, que tendrá lugar en el salón de actos a las doce de la mañana, al final del cual se hará la entrega de premios que fueron otorgados a la aplicación en el curso anterior.

Los forestales de La Coruña celebran la fiesta de San Francisco con una misa solemne

Asistió el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento

El ingeniero-jefe del distrito forestal D. Alfonso Acebal de la Rionda, los ayudantes de Montes y personal afecto al servicio forestal, asistieron a una solemne misa en honor de su Patrono San Francisco de Asís, que tuvo lugar en la capilla provisional de los PP Capuchinos, a las once de la mañana. A esta función religiosa fué invitado el Excmo. Sr. Gobernador y jefe provincial del Movimiento, D. Jesús María de Yraola, en su calidad de ingeniero de Montes, y presidió el acto. También asistieron numerosos ingenieros de otras especialidades. Ocupó la sagrada cátedra el religioso capuchino R. P. Dámaso Gradoses, que hizo el panegírico del Santo en una brillante y poética oración.

Nuevos mandos de la Organización Sindical

El delegado provincial de Sindicatos, señor García Siso, nos ha manifestado que los últimos nombramientos realizados en la Delegación Sindical han recaído en los siguientes señores: D. Antonio López Prado, para la vicesecretaría de Ordenación Económica; D. Manuel Liaño Flores, para la vicesecretaría de Ordenación Sindical; don Alberto Leira Varela, para la vicesecretaría de Obras Sociales; D. Alfonso Mariño Sánchez, para la Inspección provincial de Hermandades de Labradores y Ganaderos; D. José Ponte López, en el Sindicato de Alimentación, y D. Enrique María Santos Bugallo, para el Sindicato Provincial de Ganadería.

Asimismo acaba de ser nombrado delegado sindical en Sada, D. Juan Rey Candamio.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

La muñeca con que la Sección Femenina de Falange obsequió a los asistentes al acto "Contra la Mortalidad Infantil" que en homenaje al Caudillo se celebró el pasado día primero en el Teatro Rosalía correspondió a la señorita Consuelo Alba de la Rosa propietaria del núm. 1461.

He aquí...

... la receta indicada para su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

CRONICA DE SOCIEDAD

NATALICIOS.—La condesa de San Félix, por su cuna Julia Somoza del Río, ha dado a luz un niño, su cuarto hijo y segundo varón.

Con motivo del feliz alumbramiento el aristocrático matrimonio, que cuenta con tantas simpatías en nuestra sociedad, está recibiendo muchas enhorabuenas, a las que unimos la nuestra muy efusiva.

—Dió a luz una niña, su hija primogénita, doña María Teresa Rodríguez Gantes, esposa de don Francisco Cachafeiro, oficial del Ejército.

Los estimados padres y abuelos de la recién nacida reciben muchas felicitaciones con motivo del grato acontecimiento familiar.

EXAMENES.—En la Universidad de Santiago, aprobó después de brillantes ejercicios la Reválida don Manuel Dorrego Vieitez al que, y lo mismo sus distinguidos padres, recibe muchas felicitaciones por su éxito.

—También en la Universidad compostelana, previa destacada actuación, se examinó de la Reválida con satisfactorio resultado el joven coruñés don Eduardo Silva García, que está siendo muy felicitado lo mismo que su prestigiosa familia.

—En los ejercicios del Examen de Estado que se vienen celebrando en la Universidad compostelana, aprobó con brillante calificación la señorita coruñesa Amparito Piñeiro Rey. Nuestra enhorabuena.

BODA.—En el altar mayor de la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo, se celebró ayer el matrimonial enlace de la señorita María Luisa Vecino Iribarren, con el teniente de O. M. don Victoriano Casas Martínez.

Actuaron de padrinos, la madre del contrayente, doña Eugenia Martínez de Casas y el tío de la novia don Bernabé Vecino Martín, bendiciendo la unión el coadjutor de aquella parroquia don Demetrio Vidal Durán.

Firmaron el acta como testigos, el comandante de Intervención Militar y abogado, don Francisco Jiménez de Llano; el padre del novio, teniente de Infantería de Marina, don Victoriano Casas Ureba; el oficial del Banco de La Coruña, don Fernando Campos Ucha; don Evaristo López García, teniente de O. M.; el industrial, don Jesús Rey No; don Nicanor Casas Martínez, suboficial de Infantería de Marina; don Celso Madriñán Neira, oficial del Ayuntamiento y el teniente de O. M. don Benigno Núñez Dopico.

Después de la ceremonia religiosa los novios y asistentes fueron atendidos, emprendiendo a continuación aquéllos un largo viaje por varias capitales españolas.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Con su tía, doña Margarita Alexandré Brehault, viuda del general Valderrama, en cuya amable compañía pasó una larga temporada, salió para Algeciras la señorita Margarita Amigó Bierssy, muchacha que cuenta en esta capital con grandes amistades y simpatías.

La señora de Valderrama permanecerá durante el invierno en aquella ciudad andaluza.

—Con objeto de asistir a la boda de su sobrina, la señorita Celia María Silva García con don Enrique de Larragán y Gil-Delgado, acto que tendrá gran relieve, salieron para Madrid don Eduardo Silva Torrens y su esposa doña Amada García Anca, con sus hijas Eva y María Elena.

—Después de haber pasado la temporada estival en su finca de San Pedro de Nos, hoy saldrán para Madrid don Joaquín Rodríguez Riveiro y su distinguida esposa.

—Dando por terminado su veraneo en el mismo pintoresco lugar hoy regresarán a Madrid el magistrado jubilado don Enrique Freire aMquina y su hija la señora viuda de Arenaza.

—Llegó de Puentecesures la señorita Eloísa Portela.

—Regresó de Cuntis doña Obdulia Chas de González Rodríguez.

—También llegaron de aquel balneario el periodista don Alejandro Barreiro y su esposa doña Encarnación López Varela.

—Procedente de Santiago, y de paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a don Jesús Pintos Reino, acompañado de su distinguida familia.

—Hoy regresarán a Madrid doña Pilar Ozores de Prado, viuda de Yáñez y su hija la señora de Morales.

—Para su finca de Santa Marta de Babío salieron los condes de Cantillas y su familia.

—Salió para Madrid, con objeto de ingresar en un colegio, la señorita Margarita M. Brandón y Miranda.

—Después de haber pasado la temporada de verano en Cacabelos, regresaron a La Coruña don Norberto Sánchez y su distinguida familia.

—Para Santiago de Compostela, donde ha sido destinado como cajero de la sucursal del Banco de España, salió ayer don José Quesada Sánchez, acompañado de su esposa doña Julia Zato Hourdisán, y de su hijo Emilio.

—Se encuentran pasando unos días en Vigo don Policarpo Alonso-Carrillo y su hijo José Luis.

LAUREANO MARTINEZ
ABOGADO
Marina 16 y 17 baj. Teléfono 2631
LA CORUÑA

La Diputación construirá carreteras y caminos vecinales por valor de 40.745.000 pesetas

Construirá, además, el "Hogar Calvo Sotelo", la Escuela de Agricultura, la autopista a Santa Cristina y otras obras

Consciente de la importancia que para los intereses de La Coruña representa la mejora y aumento de las vías de comunicación, y con fin de dar urgente realización a la alta finalidad social que persigue el Decreto del Ministerio de Hacienda de 24 de mayo último, por el que se establecen normas para la ejecución urgente de obras de caminos vecinales con las que se tiende a absorber el paro obrero, la Diputación provincial de La Coruña, ha confeccionado un Plan general en tal sentido, y prevenir el paro que pueda surgir en lo futuro. Este plan de carreteras y caminos tiene un presupuesto total de pesetas 40.745.000'00.

Gran número de estos caminos y carreteras, eran necesidad que se dejaba sentir desde hace muchos años en distintas localidades, y aunque en diversas ocasiones han sido promesa de caciques nunca se hicieron realidad. Otras veces había los intereses creados de pueblos que no cejaban en su afán de gestionar que tal o cual camino pasase por allí y no se diese la derivación más conveniente en orden a acortar la distancia entre localidades.

Ahora, sin peticiones por parte de comisiones de vecinos, y sin ofrecimientos por parte del cacique del pueblo, se hacen los caminos y las carreteras, velando así el nuevo Estado, por los intereses de la nación.

Y por cierto, que en lo que a nuestra provincia se refiere, son muchos los millones que van a ser invertidos en obras, y una buena partida los caminos y carreteras que van a facilitar la comunicación de bastantes localidades.

Del Plan confeccionado, a realizar en cuatro años, ha sido redactado otro, mínimo, a ejecutar en este primer semestre, por valor de 6.843.942 pesetas. Comprende obras de nueva construcción, reparación y ensanche y acondicionamiento de los caminos vecinales, que se hace para remediar las zonas más afectadas por el paro obrero. A la vez, se sigue con ello las consignas recibidas del Gobierno que preside el Caudillo, que viene a evidenciar el interés y preocupación de hacer una realidad, en forma inmediata y eficaz a la política de protección a las clases trabajadoras, propugnada por S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado.

INVERSION INMEDIATA DE 8.000.000 DE PESETAS

La Diputación provincial invertirá en este primer semestre el cupo inicial de tres millones de pesetas que ha sido concedido a esta provincia por O. de la Dirección General de Caminos de 20 de julio último, al ser clasificada en cuarta categoría entre las afectadas por el paro.

Además de los proyectos aprobados hay otros que se están ultimando, y que en total comprende el número de obras en las que dicha cantidad ha de ser gastada antes del 30 del mes actual, a fin de obtener una ampliación del 50 por ciento del cupo que le ha sido fijado.

Por el Banco de Crédito Local de España han sido ya remitidas las cantidades precisas para la urgente ejecución de estas obras.

REPARACIONES URGENTES

En las últimas sesiones de la Diputación, han sido aprobados ya los proyectos de reparación urgente y acondicionamiento y ensanche de caminos vecinales por valor de 4.438.495'99 pesetas; se concertaron destajos inferiores a 25.000 pesetas, para iniciar las obras de cada uno de estos caminos, por un valor total de 1.303.844'05 pesetas, y en sesiones sucesivas se continuarán tramitando los proyectos totales, para dar inversión a la subvención asignada a esta Diputación.

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

En obras de nueva construcción de caminos vecinales a realizar por el plan del paro obrero, han sido aprobados diez proyectos cuyos destajos ascienden a 491.230'30 pesetas, habiendo comenzado ya las obras de explanación de estos caminos, y se están redactando con urgencia los restantes proyectos que figuran en tan importante plan.

OBRAS DEL PARO, DE LA DIPUTACION

Independientemente de la labor que la Diputación realiza por Delegación del Estado, y con el fin de hacer obras provinciales que no encajan dentro de los planes subvencionados por el Estado, la Diputación confeccionó en 1940 un plan provincial de obras para remediar asimismo el paro obrero. Este plan se está desarrollando a base del rendimiento que se obtiene con el impuesto de Prevención del Paro. De este plan, actualmente en curso de ejecución se destacan las obras siguientes:

EL "HOGAR CALVO SOTELO"

Construcción del edificio "Hogar Calvo Sotelo", destinado al nuevo Hospicio provincial, cuyo presupuesto asciende a 6.242.953'72 pesetas, cuyas obras se llevan a cabo en terrenos de San Roque de Afuera. Cuenta asimismo con solares para el gran edificio con todos los adelantos modernos, y terrenos para campo de deportes, cultivo, etc., con una superficie de 52.545 metros cuadrados. Las obras de cimentación de algunos de los pabellones dieron ya comienzo.

Este edificio contará con cinco pabellones convenientemente distribuídos con dos grandes patios en medio, rodeado de pórticos para que los acogidos puedan resguardarse de las lluvias en sus recreos.

Podrá alojar 616 acogidos y 42 religiosos.

El nuevo Hospicio de varones habrá de ser una Escuela profesional de obreros mecánicos-electricistas, y para ello serán instalados distintos talleres para aprendizaje de los acogidos. La enseñanza estará ecomendada a la Congregación Salesiana.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Como complemento del nuevo Hospicio, será construída la Escuela de Agricultura en régimen de consorcio con el Instituto Nacional de Colonización. Este centro será emplazado en terrenos propiedad de la Diputación, en las cercanías de la playa de Bastiagueiro. El proyecto, tiene un presupuesto de 1.649.072'30 pesetas, y la subasta de las obras se hará en plazo breve.

También, con cargo a este Plan, será construído en terrenos independientes al actual Hospicio, otro edificio para sección de mujeres. El presupuesto asciende a 4.140.000 pesetas.

La actual Casa-Cuna será ampliada, en la Granja Agrícola, con un nuevo pabellón. Este proyecto, y la reforma de la actual Casa-Cuna, es de 1.309.944,20 pesetas.

Para impulsar la construcción de estos importantes centros benéficos y dotar a la provincia de unas instituciones modelo, la Diputación tiene en estudio con el Banco de Crédito Local de España el concierto de un empréstito para capitalización del referido impuesto, que permita acometer la totalidad de las obras y construir dichos edificios con la mayor urgencia.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS

Se señala asimismo la construcción de carreteras y mejora de travesías en diferentes localidades, a base de firmes especiales de adoquinado y hormigón, del que han sido subastadas obras actualmente en curso de ejecución, por un importe de 1.817.890,06 pesetas.

PISTA A SANTA CRISTINA

También ha sido aprobado el proyecto de autopista de acceso a la Playa de Santa Cristina, cuyo presupuesto asciende a 554.368,33 pesetas. Esta autopista habrá de servir de base a la urbanización y embellecimiento de aquella zona.

PLAN DE CAMINOS PARA AMINORAR EL PARO OBRERO

El plan de construcciones, reparación, conservación y acondicionamiento de caminos, realizado con carácter de mínimo y cuyas obras tienen que estar ejecutadas en el primer semestre, afecta a las vías siguientes, la mayór parte de las cuales dieron comienzo ya.

(Nota.—En días sucesivos publicaremos los proyectos de obras en caminos vecinales).

FIESTA INFANTIL

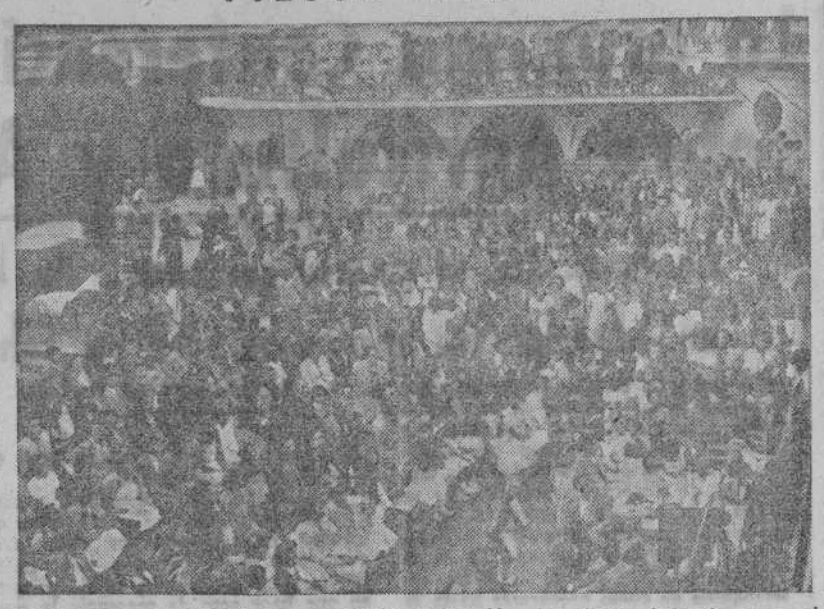

Ayer tarde se celebró con inusitada animación la fiesta infantil que el Casino de La Coruña ofrece a los hijos de los socios. Como de costumbre, el hermoso parque estuvo abarrotado de pequeñuelos que disfrutaron de unas gratísimas horas admirando los diversos números del espectáculo organizado para ellos. En la foto, un aspecto del delicioso festival

(Foto EL IDEAL GALLEGO).

LA ABDICACION DE STALIN

El diario "Ya" publica en su sección "Actualidad internacional" la siguiente crónica:

Llegan rumores de que el mariscal Stalin, afectado de parálisis progresiva, piensa en retirarse del Poder después de la próxima conferencia interaliada, en la que espera conseguir las principales aspiraciones soviéticas. Incluso se dice que mientras el partido comunista señala a Molotof como heredero de la dictadura proletaria, el ejército rojo aspira a que Vorochilof tome las riendas de la Unión de Estados socialistosoviéticos.

Parece, por ahora, que estos rumores carecen de fundamento, y lo único cierto que encierran es que el ejército y el partido político se llevan lo suficientemente mal como para pensar en que sólo la presencia de Stalin los mantiene unidos. El mariscal soviético no puede pensar en retirarse ahora, cuando la victoria le ha puesto más armas políticas en la mano que nunca soñara poseer. Nunca ha querido abandonar su país, obligando a los hombres de Estado aliados a ir a buscarle a Teherán y a Potsdam en momentos en que ambas ciudades se hallaban prácticamente en territorio ruso.

A juzgar por la escolta personal de Molotof en Londres puede pensarse que Stalin se rodea de una guardia personal tan fuerte que ningún rebelde puede acercarse a él, precaución por demás extraña en una nación que alardea de una unidad comprensible para cierto periódico británico, que opina que cualquier acto en contra de aquélla sería ahogado

inmediatamente. Todo esto quiere decir que la Unión Soviética es inseparable de la persona de su jefe del Gobierno y que el abandono del Kremlin por su actual ocupante traería inevitablemente el derrumbamiento de todo cuanto Rusia ha logrado en veinticinco años. Lo cual no debe formar parte, con toda seguridad, del dictador totalitario ruso.

Examen de Estado

EJERCICIO ORAL

SANTIAGO, 4.— Aprobados en el examen oral, procedentes de anteriores convocatorias: números 1.292 1.300 1.302 1.309 1.317 1.318 1.319 1.320 1.322 1.324 1.327 1.329 1.331 1.335 1.341 1.342 1.354 1.356 1.361 1.366 1.392 1.398 1.399 1.400 y 1.413.

Aprobados en el examen oral, y que han pasado el escrito en la actual convocatoria: números 1 3 14 19 45 48 49 81 82 110 128 149 168 174 182 186 (notable), 194 (sobresaliente), 204 205 213 240 241 244 248 279 281 285 289 328 339 357 365 366 367 375 438 448 465 466 468 470 476 533 539 (notable), 581 587 590 604 y 626.

DEPORTES

DISCOS

NO obstante haber sido sorprendido Hilario en Sabadell en secreto cuchicheo con del Pino, la circunstancia de haber calculado el canario en ciento veinticinco mil las razones mediante las cuales podría el Deportivo de La Coruña contar con su concurso, nos permite asegurar que del Pino será centro delantero del Deportivo cuando a nosotros se nos ofrezcan veinte mil duros anuales por amaestrar ranas en el Congo belga.

Y van diez.

* * *

EL entrenador deportivista don Vicente Cucarella nos ha manifestado que, aun sintiéndolo mucho, no se siente con fuerzas para ocupar el puesto de ariete en la delantera deportivista. Lo lamentamos.

Y van once.

* * *

EL domingo por la mañana partirá en coche de la Avenida de la Marina un experto con la misión de observar las evoluciones de un delantero centro. Sólo lleva gasolina para ciento y pico de kilómetros, incluído el regreso.

* * *

EL partido del domingo empezará a las cuatro y media de la tarde, hora muy satisfactoria, si se tiene en cuenta el cambio de horario y que el Sol se ha merendado media hora en quince días.

* * *

EN Madrid, Hilario ha recibido las confidencias de su ex colega Ramón Lafuente, el cual, hablando en nombre del Aviación, le propuso el canje de Chao por Jorge, Vázquez, el internacional, y Pío.

Hilario contestó: —"¡Chao!", que, según el señor Lagorio, quiere decir, en argentino, ¡adiós!

* * *

POR Cádiz quieren ver al Deportivo de La Coruña; y como éste juega en la tierra del jerez el catorce del que galopa, el titular de la tacita de plata se ha dirigido a la Avenida de la Marina pidiendo condiciones en que el Deportivo jugaría allí el día 12, fiesta de la Hispanidad.

* * *

PARECE que Molazo se resiente ligeramente de una rodilla, y es casi seguro que el domingo contra los tarraconenses actúe por primera vez en plan formal, el medio ala Pepiño. Enhorabuena al Teucro.

* * *

POR cierto que casi todos los seguidores del Teucro andan buscando, para darle un recado, al que bautizó al club de la ciudad del Lérez con el nombre tan difícil. Más que nombre de un club, parece el del protagonista de una comedia de Muñoz Seca.

—¡Caramba! ¿Usted por aquí don Teucro?

* * *

HA sido objeto de la general curiosidad la presencia en nuestra bahía del navegante solitario Hans von Meiss, de la que daba cuenta EL IDEAL GALLEGO en su número de ayer. Entre los curiosos hemos advertido la presencia de varios directivos deportivistas, a quienes el navegante helvético contestó negativamente a la invitación que aquéllos le hicieron a que interrumpiese su periplo para jugar de delantero centro en el Deportivo de La Coruña.

Y van doce.

Campeonato infantil de futbol del F. de J. "Copa de La Coruña"

CITACION A DOS CLUBS

Se convoca a todos los delegados de los clubs infantiles que participan en el Campeonato de Futbol "Copa de La Coruña", para que asistan a la reunión que se celebrará hoy viernes a las ocho de la tarde en el Servicio Provincial de Educación Física, para tratar del comienzo de la fase final del Campeonato y de la formación de la primera y segunda división del torneo de la próxima temporada.

CITACION DEL CLUB D. IMPERIO

Se ruega a todos los jugadores que en la temporada pasada pertenecieron al Club Deportivo Imperio del Frente de Juventudes, y a los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que practiquen el futbol para que asistan a la reunión que se celebrará hoy viernes a las siete y media de la tarde en el Servicio Provincial de Educación Física.

FUTBOL MODESTO

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Campo de la Granja:
A las diez, Vioño-Torre.
A las doce, Fabril-Silva.

* * *

El Cueto reta al Independencia para jugar un partido el domingo a las cuatro de la tarde en el campo de la Luna.

* * *

El Club Iberia organiza un campeonato para menores, invitando a participar en el mismo a todos los clubs que lo deseen.

DAMASKINOS EN PARIS

El General De Gaulle, recibe al Regente de Grecia, Arzobispo Damaskinos, durante la estancia de éste en la capital francesa
(Foto CIFRA)

La bomba atómica no ganó la guerra

(CONTINUACION DE PRIMERA)

rendido, debemos tomar las medidas inmediatas para disponer del empleo en el futuro de esta gigantesca inversión en energía humana y talleres de fabricación.

Es igualmente necesario orientar las futuras investigaciones y establecer el control de las materias primas esenciales para que el desarrollo de esa energía sea utilizada con fines de paz o de guerra. La fuerza atómica en manos de los ignorantes o de los malvados podría acarrear incalculables desastres a la nación y al mundo. La sociedad no puede ni siquiera protegerse y mucho menos sacar partido de los beneficios del descubrimiento, a menos que se proceda cuanto antes para evitar las consecuencias de mal uso del mismo. Pido, por tanto, como primera medida en el programa de utilización de nuestro conocimiento en beneficio de la sociedad, que el Congreso dicte una ley que establezca la política a seguir respecto a las fábricas existentes y las medidas de control de todas las fuentes de energía atómica y actividades relacionadas con su desarrollo y utilización en los Estados Unidos la ley debe dar facultades encaminadas a tales fines a una comisión de la energía atómica.

El Congreso debe promulgar los principios básicos para que todas las actividades de la comisión sean realidad, cuyos objetivos deben ser: el bienestar nacional, la garantía de la defensa nacional, la protección de la paz del mundo y la adquisición de nuevos medios y más amplios conocimientos relacionados con la energía atómica.

Deben ser sometidos a la supervisión y control de la Comisión a todas las tierras y depósitos de minerales de la propiedad de los Estados Unidos, que constituyan las fuentes de la energía atómica ,así como todos los depósitos de materiales de donde pueda derivarse tal energía y todas las fábricas y talleres, otras propiedades de los Estados Unidos relacionadas con su desarrollo y uso.

La Comisión debería también estar autorizada para practicar toda clase de investigaciones, experimentos y operaciones para el último desarrollo y empleo de la fuerza atómica con fines militares, industriales, científicos o de ciencia médica, bajo las adecuadas garantías, la Comisión también podría adquirir todo cuanto le sea necesario para investigar el desarrollo o empleo en el campo de la fuerza atómica.

Entre otras condiciones necesarias, tales adquisiciones deberían basarse en un régimen de amplia distribución de productos durante el período de paz, en términos justos que impidan todo monopolio.

A fin de establecer el control efectivo y la seguridad debería declararse ilegal la producción o el empleo de las sustancias que constituyen la fuente de la energía atómica, así como la importación y exportación de las mismas, excepto en los casos previstos por la Comisión. Tanto en las relaciones internacionales como en las de los asuntos nacionales, la energía atómica constituye una nueva fuerza demasiado revolucionaria para ser considerada dentro del marco de las antiguas ideas.

La opinión de los hombres de ciencia, parece literalmente unánime respecto al hecho de que los conocimientos teóricos sencillos sobre los cuales se basa el descubrimiento, son ya ampliamente sabidos. También hay acuerdo respecto a que las investigaciones en el extranjero, pueden a su debido tiempo ir más allá del conocimiento teórico que actualmente poseemos respecto a la energía atómica.

Las esperanzas del mundo se hallan en la posibilidad de hallar la fórmula que haga posible la renuncia al empleo y desarrollo de la bomba atómica, y que impulse y aliente el empleo de tal fuerza en su posible desarrollo científico hacia los fines pacíficos y humanos. Grandes son las dificultades que tal finalidad presenta en este sentido. Sin embargo, la alternativa que ofrece el allanamiento de tales dificultades es una era de ciega carrera de armamentos que pudiera terminar en una catástrofe. El estudio del problema internacional que presenta esta energía no puede ser demorado hasta que comience a funcionar la organización de las Naciones Unidas, que puede servir como organismo para resolver tal problema. Por ello propongo que se entablen negociaciones, primero con nuestros asociados en el descubrimiento, la Gran Bretaña y Canadá, y después con las otras naciones, con la intención de llegar a un acuerdo sobre las condiciones que permitan reemplazar la rivalidad opuesta en el campo de la fuerza atómica por una efectiva cooperación.

Deseo hacer presente que estas negociaciones no implican revelación sobre los procesos de la fabricación de la bomba atómica. Constituirán un intento de llegar a un acuerdo sobre las bases de cooperación internacional que permitan un intercambio de información científica para llevarse a cabo con toda garantía.—(EFE).

El Estado español se reserva provisionalmente los yacimientos de uranio

La provincia de La Coruña, incluida en esta disposición

MADRID, 4.— El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Orden por la que se rectifica el artículo 14 del Reglamento para la formación de las escalas de complemento de la Armada.

Justicia.—Ordenes por las que se concede la libertad condicional a 287 penados. Orden por la que se nombra juez de primera instancia de Alcañices a don Bernardo Almendral Lucas.

Industria y Comercio.— Orden por la que se reservan a favor del Estado, con carácter provisional, los yacimientos de minerales de uranio en las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Huelva, Lugo, Madrid, Orense, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zamora. Dicha reserva provisional subsistirá solamente el tiempo necesario para la tramitación del expediente correspondiente.—(CIFRA).

Se ordena la confección del Censo para las elecciones municipales

Serán electores los cabeza de familia y los que hagan de tales

Causas de la exclusión serán sólo las señaladas en legislaciones anteriores

MADRID, 4.—El Boletín Oficial del Estado publica un Decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales.

La Ley de Bases de régimen local de 17 de julio de 1945 autoriza al Gobierno, en la segunda de sus disposiciones finales, para dictar las normas precisas a fin de ejecutar las bases octava, novena y treinta y ocho, con independencia del texto articulado de la Ley. Se refieren dichas Bases a la designación de los concejales y diputados provinciales que han de integrar las futuras Corporaciones locales, conforme a la nueva Ley.

Es propósito del Gobierno dar cumplimiento al mandato de las Cortes Españolas, y con tal fin se dispone a preparar en el plazo más breve posible, lo necesario para que puedan verificarse elecciones municipales en todo el territorio de la nación, traduciendo así en realidades fecundas el principio de participación del pueblo en las tareas del Estado, a través de la familia, del municipio y del sindicato, básico en nuestro Movimiento, que ha de dar origen, mediante su total desenvolvimiento, a un régimen representativo de tipo orgánico y de características genuinamente españolas, ya que sus raíces se impregnan en la savia de la mejor tradición política nacional.

Conforme a la base octava de la citada Ley de julio de 1945, una tercera parte de los concejales de cada Ayuntamiento habrán de ser designados por elección de los vecinos cabezas de familia; y como toda elección precisa del mecanismo legal que la regule, y, por otra parte, el procedimiento clásico en nuestra Patria está contenido en la Ley electoral de 8 de agosto de 1907 y las Disposiciones complementarias, no se ha estimado procedente, en evitación de las dilaciones que supondría el proceso formativo de un nuevo ordenamiento jurídico en la materia, y dando al propio tiempo un sentido de tradicional continuidad a los avances evolutivos del Régimen, hacer uso de los preceptos de carácter adjetivo que ofrece aquella Ley, sencillamente adaptados al sistema actual de elección, con las mínimas e imprescindibles modificaciones que imponen las circunstancias de haber desaparecido o experimentado transformación, en el transcurso del tiempo, algunos de los organismos llamados a intervenir en las operaciones electorales.

Entre éstas se presenta como la primera y más urgente en relación con las proyectadas elecciones municipales, la de formar el censo de vecinos cabezas de familia que han de constituir el cuerpo electoral para la designación de un tercio de los concejales, cuya ejecución compete, de acuerdo con los preceptos ligislativos, a la Dirección General de Estadística y juntas de censo electoral; ofreciendo la intervención de tales organismos seguridades de depurada técnica y total imparcialidad que, unidas a la amplitud que se reconoce al derecho electoral, al no admitirse como causas excluyentes del sufragio más que las taxativamente enumeradas en disposiciones anteriores a la implantación del régimen, y a la firme garantía jurídica que supone el recurso de alzada ante las Audiencias contra las resoluciones de inclusión o exclusión en el censo, también de antiguo abolengo legislativo y que en el presente decreto se mantiene, son cabal demostración de la seriedad y confianza con que el Gobierno se enfrenta con esta trascendental empresa nacional, consciente en su derecho y seguro de los deseos de la Patria.

La parte dispositiva consta de 17 artículos.

Por el artículo primero se encomienda a la Dirección General de Estadística, bajo la inspección de la Junta General del Censo la formación y custodia del censo electoral correspondiente a los vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de una tercera parte de los concejales en los ayuntamientos que se constituyan con arreglo a la base octava de la Ley de Régimen Local.

En los artículos segundo, tercero y cuarto, se dan las normas para la constitución de las juntas electorales, que se reunirán los días 5 10 y 15 del próximo mes de noviembre, las juntas provinciales y municipales.

La Junta Central del censo electoral estará constituída del Instituto de Reformas Sociales, que se entenderá sustituído por el Director General de Jurisdicción del Trabajo, y el director del Instituto Geográfico y Catastral por el Director General de Estadística.

En las Juntas provinciales, el vocal elegido por la Junta provincial de Reformas sociales, se entenderá sustituído por el Magistrado de Trabajo, y donde hubiese más de uno por el más antiguo; y las hermandades o asaciaciones de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, mareantes o pescadores, se entenderán sustituídos por entidades u organismos sindicales respectivos, en concurrencia con las restantes representaciones mencionadas en la ley electoral.

Los artículos quinto y sexto dicen así:

Quinto:—Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de veintiun años, o emancipados mayores de dieciocho, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan otras personas en su mismo domicilio y que figuren inscritos con tal caracter en el padrón municipal de mil novecientos cuarenta o en sus apéndices rectificatorios anuales, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, o que posteriormente, y hasta el treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, sean incluídos con las formalidades legales.

A los efectos de ulterior inclusión en el censo, las edades señaladas deberán haberse cumplido antes del día primero de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Artículo sexto.—Las Jefaturas provinciales de Estadística, al confeccionar las listas, deberán excluir de ellas a las personas comprendidas en alguno de los casos siguientes:

A) Los vecinos cabeza de familia que hayan perdido la patria potestad o hayan sido declarados ausentes o incapacitados, con arreglo a las prescripciones del Código civil.

B) Los que, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero de la ley electoral de ocho de agosto de mil novecientos siete, no puedan ser electores, a saber:

Primero.— Los que por sentencia firme hayan sido condenados a las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo.— Los que por sentencia firme hayan sido condenados a pena grave.

Tercero.— Los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme no acreditaren haberlas cumplido.

Cuarto.— Los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto.— Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Sexto.—Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

C) Las personas exceptuadas en el apartado B) del artículo sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, de 10 de julio de 1924.

En el artículo séptimo están contenidas las normas para que cada una de las autoridades dichas en los artículos precedentes envíen las certificaciones de las personas excluídas.

En los artículos octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y décimo tercero, se señalan los días y meses de las reuniones de las Juntas municipales del Censo para examinar las reclamaciones y admitir documentos justificativos de las mismas.

Por los artículos siguientes, hasta el 17 inclusive, se recogen las normas y procedimientos; publicación de las listas de electores de cada provincia, y autorización al Ministerio de Hacienda para habilitar los créditos precisos para el pago de los gastos que ocasione la formación del Censo y demás operaciones electorales.—(CIFRA).

El proceso contra Laval

(CONTINUACION DE OCTAVA)

to que ya pensaban ellos hacerlo. El único que votó en contra del armisticio fué el marqués de Chambrún. Es más: tres de los jurados que se sientan ahí (señalándolos, pero sin dar sus nombres) votaron a favor de Pétain.

Hubo murmullos al oírse estas últimas palabras. Laval prosiguió:

—Creo francamente que los ejércitos francés y británico fueron derrotados en 1940, y la misma opinión tenía entonces toda Francia. No tengo más remedio que reconocer que estaba equivocado, pero ello no constituye un crimen.

A media tarde, después de casi cinco horas de sesión, el presidente del Tribunal dió un descanso de veinte minutos.

La segunda parte de la sesión sólo duró media hora escasa porque el presidente, ante las continuas interrupciones de Laval y la confusión que esto producía en la sala, ordenó la suspensión de la vista a las seis de la tarde. Añadió que el juicio continuará mañana, viernes, pero sin el acusado.

Cuando el presidente, en medio de un fuerte escándalo y con sorpresa general, anunció la suspensión, Laval gritó:

—¡Podéis condenarme ahora mismo! Así será más fácil.

El presidente, exasperado, gritó a los ujieres:

—¡Llévense al procesado!

Al reanudarse la sesión, después del descanso, Laval, con voz reposada y tranquila, dijo:

—Señor presidente: No tengo defensores. No he podido disponer de tiempo para examinar mis papeles y para contestar debidamente a las preguntas que se me hacen. Ante tan graves acusaciones, como las que se formulan contra mí, necesito tiempo para medir mis palabras. ¿Por qué no se me concede un plazo? Estoy en la cárcel. No soy peligroso y no huiré. Por favor, señor presidente, ruego a V. S. que me ayude a escribir correctamente esta página de la Historia.

Luego añadió:

—No me siento empequeñecido delante de este Tribunal, puesto que me ha cabido el honor de representar a mi Patria cuando era fuerte. Aseguro al señor presidente que, personalmente, nunca me he sentido más fortalecido que hoy, ante este Tribunal.

Después afirmó que se sentía fatigado y que no podía continuar.

El presidente, que había escuchado las palabras de Laval dando signos de impaciencia, declaró que el procesado estaba tratando de crear confusiones.

—¿Por qué no se me da tiempo? ¿Cuál es el motivo de que tratéis de eliminarme y de apagar mi voz antes del 21 de octubre? (aludiendo a las próximas elecciones generales).

Fué entonces cuando estalló el incidente final que obligó al magistrado Mongibeaux a suspender la sesión, y decidir que la vista continúe sin la presencia de Laval.—(EFE).

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

Antigüedad de las inscripciones sobre la crucifixión del Señor

JERUSALEN, 4.—En relación con las inscripciones hebreas y griegas encontradas en una caverna al Sur de Jerusalén, que se suponen sean acaso del archivo más antiguo que se conoce de la causa o proceso por la que Poncio Pilato condenó a Jesús a expirar en la cruz, el profesor Sukenic, que no ha querido dar muchos detalles acerca de las mismas, ha dicho, sin embargo: "Por ahora sólo es posible decir que las inscripciones así como los utensilios encontrados y el osario datan de un período que precedió inmediatamente a la destrucción del segundo templo.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 1.122

EL TORMENTO DEL BRAGUERO de hierro no lo pueden resistir las personas delgadas por clavarse en la cadera, y a las gruesas les llaga el cuerpo. Para mitigar algo la dureza y presión del hierro envuelven su braguero con algodón, almohadillas y demás medios blandos. Evita estos inconvenientes el novísimo invento ADMINICULO HERNISAN, original, pequeño y blando dispositivo, indispensable a las personas de edad y de piel delicada, ya que se lleva sin notarlo. (Patente de invención 154.251). Consulte al médico. (C. C. S. 7862). AVISO: Visita en LA CORUÑA, Jueves 11, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON MANUEL F. ACERAL, CALLE PANADERAS, 52.—En SANTIAGO DE COMPOSTELA, Miércoles 10, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GRAL. MOLA, 1.—En EL FERROL DEL CAUDILLO, Viernes 12, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2. Según sus prescripciones.
HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104.-BARCELONA

El rey Pedro confía en que unas elecciones democráticas le devolverían el trono

No piensa formar Gobierno en el exilio

Londres 4.—El Rey Pedro II de Yugoeslavia ha declarado en una entrevista concedida a la Agencia United Press, que había pedido a Byrnes y Bevin aconsejasen el aplazamiento hasta la primavera próxima de las elecciones yugoeslavas, enviándose entretanto una comisión militar aliada que informase sobre las condiciones internas del país. La petición, añadió, no ha merecido contestación hasta este momento.

También manifestó el monarca que durante las tres últimas semanas hizo gestiones para que en la conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los cinco grandes se discutiese la situación interior de Yugoeslavia, y que se le había informado de que la cuestión se hallaba incluida entre las tratadas en Postdam. Pedro II se lamentó de que su país no haya estado representado en la conferencia.

El joven soberano expresó su convencimiento de que unas elecciones democráticas—lo que prometen no ser las que están anunciadas, porque no pueden ser democráticas unas elecciones en que no se consiente oposición—le devolverían el trono. Afirmó su propósito de seguir recabando la ayuda anglosajona para poder regresar a su país, pero negó todo proyecto de formar un Gobierno en exilio, en oposición a Tito. En fin, Pedro II manifestó que, además de los 6.000 yugoeslavios que se encuentran en la zona de ocupación británica de Alemania y a quienes acaba de visitar, hay otros diez mil en la zona norteamericana, a los que se propone girar también una visita. Los yugoeslavios de a zona británica de Alemania se niegan a volver a su país, pero es absurda la afirmación hecha en la prensa inglesa de que son antiguos soldados de Mihailovich.—(EFE.)

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales

Betanzos, 4-1.º, 5

Teléfono 2784 LA CORUÑA

Cuando **su estómago** funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura núm. 750 provisional

Reparto de beneficios a los obreros de la Factoría forestal de Balsain

Pronunció un discurso el Ministro de Trabajo

LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, 4.—A las tres menos cuarto de la tarde han llegado los ministros de la Gobernación y de Trabajo, señores don Blas Pérez y don José Antonio Girón, para asistir al acto social que a las cuatro y media se celebraba, con motivo de la terminación del año forestal en la Factoría de Balsain y consistente en el reparto entre el personal de la Factoría, de una parte de los beneficios obtenidos en la explotación durante los últimos cinco años, por la Dirección General de Regiones Devastadas. En total se van a repartir unas 400.000 pesetas. La entrega se efectuará en cartillas de la Caja Postal de Ahorros. Los ministros fueron recibidos por los directores generales de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; de Correos y Telecomunicación, señor de Miguel; gobernador civil de Segovia, señor Clavero; arquitectos de Regiones Devastadas, ingenieros de Montes y alto personal de la Factoría.

El año 1940, al iniciarse la labor de reconstrucción de los daños de guerra, Regiones Devastadas solicitó que se le concediera la explotación de la madera de los montes de Balsain, y desde aquella fecha viene llevándolo a cabo y suministra la madera a diversos organismos del Estado, después de cubrir sus propias necesidades. Se ha conseguido con este procedimiento un ahorro para el Estado de más de diez millones de pesetas, ya que sin este procedimiento la madera hubiera tenido que ser adquirida en el mercado libre.

El monte de Balsain es el mejor del patromonio nacional. Tiene una superficie de 7.637 hectáreas.—(CIFRA).

LA GRANJA 4.—A las cinco de la tarde comenzó el acto social de Balsain. A esta hora llegaron los Ministros de la Gobernación y de Trabajo acompañados del subsecretario de Trabajo y de los Directores Generales de Regiones Devastadas y Correos y Telecomunicación; Gobernador civil de Segovia, y autoridades. La presencia de los ministros fué acogida con una salva de aplausos. Primero hizo uso de la palabra el Director General de Regiones Devastadas que hizo historia de los trabajos encomendados a la Dirección General. Agradeció la presencia de los ministros y felicitó a los obreros y destacando la significación de que hoy se celebra la festividad de Patrono de los ingenieros agrónomos y la onomástica de Caudillo que experimentará gran alegría al saber el acto que se celebra en Balsain. Después habló el Director general de Correos y Telecomunicación quien hizo constar el profundo significado político social de las consignas de nuestro Caudillo. Por último habló el Ministro de Trabajo. Dice que en estos momentos en que el paro es de las plagas mayores del mundo, el Gobierno español tiene soluciones como la de este acto de Balsain.

Alude a la necesidad de permanecer todos unidos y expresa su confianza de que después de estos días duros y de sacrificios llegarán los horizontes de prosperidad. Terminó con vivas a Franco y a España. Seguidamente los ministros con las demás personalidades procedieron al reparto de cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los obreros. —(CIFRA).

Nuevos nombramientos para la administración tangerina

Raul, a la Dirección de Higiene que estatutariamente correspondía a España

TANGER, 4.—Además del administrador principal, cuyo nombramiento ha recaído en el vicealmirante portugués Magalhies Correia, el comité de control ha nombrado para el cargo de administrador adjunto de Hacienda al súbdito belga Francisco Gracco, ex director del Banco Nacional belga y administrador de la Caja Nacional de Ahorro y retiros. Durante la ocupación alemana, Gracco militó en la resistencia de su país y fué deportado. Hasta que entre en funciones, se hará cargo interinamente del puesto el antiguo administrador de Hacienda, Golicher, inglés. Otro nombramiento es el de Girardiere, francés, administrados adjunto de asuntos musulmanes, cargo nuevo en el Estatuto, pues la intervención de los musulmanes en el Estatuto se ejercía extraoficialmente por el interventor francés, nombrado por Rabat. Esta designación, aunque ha recaído en un francés, significa que el control de los musulmanes no queda en manos de Francia, sino que pasa a ser función de la Administración Internacional, concediéndosele gran importancia mediante la creación de un nuevo cargo de administrador adjunto. Hasta 1940 los cargos principales eran sólo cuatro: Administrador principal, que era francés; Administrador de Higiene, español; de Hacienda, inglés, y de Justicia, italiano. Jean Rault asumirá la dirección de Higiene Pública y Beneficencia, cargo antiguamente desempeñado estatutoriamente por España; y Ployera la jefatura de Trabajos Públicos del Estado. José Hernández Abrines volverá a su antiguo cargo de jefe del gabinete de la Administración General. Houel será jefe de la oficina del Interior, cargo también nuevo, que equivale al de jefe de policía. John Katsaros vuelve a su antiguo puesto de jefe de secretaría de la Asamblea Legislativa Internacional. La Aduana cherifiana vuelve a funcionar en el puerto de Tánger, asumiendo su dirección un francés.—(CIFRA).

* * *

TANGER, 4.—España va a mejorar considerablemente las comunicaciones telegráficas de Tánger con la península. Dentro de pocos días será puesto en servicio el cable español Tánger-Tarifa, roto durante la guerra, que ha sido arreglado ya por los servicios cableros españoles.

La comunicación ganará así en rapidez y precisión. Con la inauguración del cable arreglado vendrán a la Estación de Telégrafos de Tánger varios oficiales del Cuerpo peninsular para asegurar las mejores condiciones del servicio.—(CIFRA).

El avión que da la vuelta al mundo, aterrizó en California

HAMILTON, 4.—Ha aterrizado en este aeródromo el avión "Skymaster", que está dando la vuelta al mundo. Ha empleado aproximadamente 70 horas de vuelo desde su salida de Wáshington, el pasado viernes. Tres horas después volvió a salir para Wáshington, con el fin de cubrir la última etapa de su vuelo mundial.—(EFE).

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 4-10-1945

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 %			92'70
Exterior 4 %			104'25
Amortizable 4 %	1928		—
Id. 3 %	1928		103'25
Id. 4 %	convertible		105
Id. 4 %	unificado		104
Id. 3'50 %	1932		96'65
Oblig. Tesoro 3 %	1940		—
Id. Id. 2'75 %	1942		—
Id. Id. 2'75 %	1943		100'55
Id. Id. 3 %	1944		—

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %			100'75
Id. Id. 4'50 %		A	105'50
Id. Id. 4'50 %		B	105'50
Id. Id. 4'50 %		C	—
Id. Id. 4 %		e/l	109
Id. Crédito local 4 %		interp	102'90
Id. Id. Id. 4 %		e/l	102'90

ACCIONES

Banco de España	451
Id. Exterior	165
Id. Hipotecario	336
Id. Crédito Local	—
Id. Español de Crédito	364
Id. Hispano Americano	351
Id. Central	210
Hidroeléctrica Española	293
Chade serie A, B y C	—
Id. Id. D y E	880
Alberches	—
Unión Eléctrica Madrileña	109
Mengemor	213
Telefónica preferentes	128
Id. ordinarias	—
Minas del Rif	280
Duro Felguera	—
Los Guindos	—
Petróleos	174
Tabacos	—
Metropolitano de Madrid	277
Madrileña de Tranvías	110
Azucarera de España	111
Española de Petróleos	240
Explosivos	328
Ebro	242
Altos Hornos	151'50

OBLIGACIONES

Marruecos 5 %	—
Villas de Madrid 1941	101
Americana de Elect 5'50 %	—
Id. Id. Id 6 %	—
Riegos de Levante	102
Alberches	102
Unión Eléctrica Madrileña	102
Telefónicas 5 1/2	105
" 5 %	—

(Facilitada por el Banco Pastor)

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICIARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO

SANTIAGO, 4.—La inauguración de curso académico en la Universidad que había de ser celebrada el próximo día 6, nuevamente se aplaza para el día 11 de los corrientes.

* * *

Según noticias recibidas el Excmo. señor Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, hará una visita a Galicia en la segunda quincena de este mes.

El señor Ibáñez Martín, vendrá primeramente a Vigo con objeto de la inauguración del Instituto y seguidamente, visitará Santiago y El Ferrol del Caudillo, donde se construyen o adaptan edificios para análogos centros.

ORENSE

ORENSE, 4.—A las once se celebró en el Seminario Conciliar la solemne inauguración del Curso 1945-1946. Ocupó la presidencia el Obispo Dr. Blanco Nájera, enfrente del cual se sentaron el Gobernador Civil, teniente coronel Suances, Vicepresidente de la Diputación, Alcalde, Delegado de Hacienda, Director del Instituto, Profesor de Filosofía del mismo Centro y otras personalidades. Asistieron al acto el Presidente y jóvenes de Acción Católica y numerosos sacerdotes y seminaristas.

El Rector del Seminario, don Miguel Mostaza hizo con los profesores, después de oída la Misa de Espíritu Santo, la profesión de fe y abrió el curso don Armando Araujo con una lección sobre la persona del Obispo que fué de Orense don Francisco Blanco y su actuación en el Concilio tridentino.

Finalmente el prelado declaró inaugurado el curso 1945-46.

LUGO

LUGO, 4.—Comenzaron las fiestas de San Froilán. A las 12 de la mañana fueron anunciadas por el disparo de potentes bombas y repique general de campanas.

Las calles estuvieron muy concurridas y animadas durante todo el día. En el correo descendente llegó la brillante banda de música de la Academia de Aviación de León, dirigida por el capitán don Manuel Gómez de Arriba.

También llegó, procedente de Ribadeo, la banda municipal de aquella villa, que dirige el maestro don Jesús Pérez Rivas. Ambas agrupaciones artísticas fueron recibidas con manifestaciones de agrado, por el público que aplaudió las intervenciones musicales de las mencionadas bandas.

A las ocho y media de la tarde de hoy, con asistencia de destacadas personalidades y artistas fué inaugurada en los salones del C. I. T. una Exposición de trabajos pictóricos originales de los discípulos del conocido artista lucense, Luis Nova.

Otro acontecimiento fué el constituído por la Exposición que se inauguró también en el día de hoy, en los salones del Círculo de las Artes de caricaturas de personas conocidas de esta capital, originales de José Mouriz.

—Mañana serán celebrados los siguientes festejos: A las 9 de la mañana, dianas y alboradas por las bandas; a las 9 y media, inauguración de la Feria de Ganados; a las 10, solemne función religiosa en la S. I. C. Basílica con asistencia de las autoridades; el panegírico estará a cargo de un elocuente orador sagrado e interpretará la parte musical la Schola Cantórum; a las 11 y media saldrá la procesión con la imagen del Santo Patrono, presidida por las autoridades que saldrá de la Catedral para regresar a la misma después de recorrer las calles y plazas de la población.

Durante el día habrá interesantes festejos populares y por la noche sesión de fuegos artificiales.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 4.—La onomástica del Caudillo.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del eximio Caudillo de España, el Generalísimo Franco, en la capilla del Hospital provincial se celebró una misa de comunión dispuesta por las damas auxiliares de Sanidad Militar.

El piadoso acto se verificó con mucho fervor, entonando armoniosos motetes la Comunidad de Hijas de San Vicente de Paul, que prestan sus humanitarios servicios en dicho establecimiento.

Con los militares allí hospitalizados, recibieron la sagrada comunión las expresadas damas y los médicos de Sanidad Militar destinados en el Hospital. El altar donde se celebró la misa aparecía artísticamente adornado.

Después de la misa se sirvió un desayuno extraordinario a los militares hospitalizados.

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 4.—Marchó a Ceuta el Club Ferrol, que habrá de enfrentarse con el titular de aquella ciudad, el próximo domingo, en partido correspondiente al torneo de la segunda división de la Liga.

* * *

Mañana, viernes y el sábado continuarán los repartos de Abastos anunciados, tanto de adultos como infantiles.

* * *

Celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

Reunión del nuevo Consejo asesor del Instituto Nacional de la Vivienda

MADRID, 4.—Bajo la presidencia del Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo, se ha reunido el Consejo asesor de dicho organismo.

El señor Mayo, en representación del Ministro de Trabajo, dió posesión de su cargo a los nuevos consejeros. El nuevo Consejo asesor está constituído de la forma siguiente: Director general de Administración Local señor Hernando; Comisario de la Banca oficial, señor Goicoechea; Comisario del Instituto Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas; señores Villar, González y Peñaranda, delegados de Gobierno en las industrias siderúrgica, cemento y transportes, respectivamente; Fiscal de la Vivienda, señor Sierra; Delegado de los Sindicatos señor Segura; Interventor delegado del ministerio de Hacienda señor Arechavala y Secretario general don Javier Martín Artajo.

El director, señor Mayo, dió cuenta al Consejo asesor de la labor realizada por el organismo, que en síntesis es como sigue:

Proyectos en construcción avanzada y cuyos presupuestos han sido autorizados por Hacienda, 48.416 viviendas, por un total de 1.330.515.040'48 pesetas.

Terminada la exposición de la labor realizada, el señor Mayo dió cuenta de varios asuntos de trámite que el Consejo asesor examinó y despachó. — (CIFRA).

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés, 115, 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en
Oídos Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 2
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2744

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífiles. Diatermia
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma) Tel. 2756

Folla-Cisneros Fernández
Riñón. Vejiga. Próstata. CANCER y Tumores
Consulta y operaciones
Marcial del Adalid, 2 y 4 entresuelo
Teléfono 1286. — La Coruña

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cantón Grande, 18 20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON VEJIGA Y PROSTATA
Real 38 1.º izquierda Teléfono 2486

E. Purcallas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo
(Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía Rayos X, portátil. Plaza de Galicia, 22 Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7 Teléfono, 3140

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.º — Teléfono 3170

González Sierra
OCULISTA
Jefe de los Servicios de Oftalmología del Hospital Militar Alfredo Vicenti
(Frente Academia Galicia)
REANUDA SU CONSULTA

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 2 1.º — Teléfono 3460
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Flórez, 65-2.º, Izqda.

El ministro japonés de la Gobernación, destituído por Mac Arthur

Yamashita será juzgado como criminal de guerra

TOKIO, 4. El general Mac Arthur ha ordenado la destitución del Ministro japonés de la Gobernación, Yamazaki, y de todos los jefes de policía nipones, así como la puesta en libertad inmediata de los detenidos políticos japoneses.

También ha ordenado la derogación de las leyes antisubversivas.—(EFE).

TOJO, PARALITICO

TOKIO, 4.— El exprimer Ministro japonés, general Tojo, que intentó suicidarse el 11 de septiembre último, sufre parálisis del brazo derecho.

Tan pronto como recobre la salud será trasladado a una prisión militar en espera de ser juzgado como "criminal de guerra".—(EFE).

YAMASHITA SERA JUZGADO COMO CRIMINAL DE GUERRA

TOKIO, 4. — El general Tomoyuri Yamashita, conocido por "El tigre de Malasia", será juzgado como criminal de guerra ante el Tribunal militar de Manila, compuesto por cinco jefes militares norteamericanos, según se ha anunciado oficiosamente.

Se le acusa de crueldades cometidas durante la campaña de Filipinas. El proceso tiene gran importancia, ya que deberá sentar las normas a seguir en los juicios que se celebren después contra los demás delincuentes de guerra nipones.

La comisión judicial que investiga los delitos de guerra se constituyó ayer en la Prisión y dió lectura ante Yamashita de un escrito de fiscal, en el cual se le acusa de "crueldades horrorosas y de otros delitos graves cometidos contra súbditos norteamericanos y de otros países aliados, entre el 9 de octubre del año anterior y el 2 de septiembre del actual".

Yamashita comparecerá ante el Tribunal de Manila el próximo lunes. Desde su rendición ante el teniente general Wainerght, efectuado en el Norte de Luzón el 5 de septiembre, el general japonés ha permanecido encarcelado en la Prisión de Bilibia.—(EFE).

El Duque de Windsor llegará hoy a Inglaterra

LONDRES, 4.—El Duque de Windsor llegará mañana a Inglaterra por vía aérea con el fin de visitar a su madre, la reina María, en cuya residencia de Marborough permanecerá durante su estancia. No lo acompañará la duquesa, quien continuará en Francia durante la ausencia de su esposo.

En el transcurso de nueve años, es la primera vez que el Duque de Windsor visita a su madre, y también han transcurrido otros cinco desde que se vió por última vez con su hermano el rey Jorge.—(EFE).

SINDICALISMO NACIONAL

SINDICATO VERTICAL TEXTIL

Se pone en conocimiento de los propietarios de industrias textiles de esta provincia, que aquellas en las que concurra la necesidad de renovación de utillaje, deberán interesar de esta Jefatura provincial (edificio "La Terraza") impreso declaración especial que deberá ser rellenado, y devuelto para su comprobación y ulterior envío a Sindicato Nacional, concediéndose todo el mes enero, para la presentación de dichas declaraciones, y entendiéndose que aquellas industrias que no presenten la declaración mencionada no necesitan proceder a renovación alguna.

NOTAS NECROLOGICAS

Confortada con los auxilios espirituales falleció en Ordenes la señorita Clotilde Vigueira Ramos, quien por sus excelentes cualidades disfrutaba de generales simpatías, causando su muerte gran sentimiento.

A su apenada madre y demás familia y singularmente a su hermano político don Eduardo Somoza, les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—En plena primavera de juventud dejó de existir en esta ciudad la señorita Luisa Rodríguez Ferreiro, muchacha de gran atractivo personal con el que conquistaba la estimación de todos cuantos la trataban.

Compartimos intensamente el dolor que embarga a sus apreciables deudos, deseándoles cristiana conformidad para soportar tan sensible pérdida.

—En Santiago entregó su alma a Dios doña Máxima Posse Caamaño, viuda de Etchevers, virtuosa señora que era merecidamente considerada en aquella ciudad por sus bondades.

Expresamos nuestra más sentida condolencia a la distinguida familia de la finada.

—Murió en esta ciudad don Aurelio Vega Fernández, factor de la Renfe, muy competente en su profesión y al que adornaban excelentes dotes personales.

Participamos del duelo que aflige a sus apreciables deudos.

†

EL JOVEN

Aurelio Vega Fernández

Factor de la R. E. N. F. E.

Falleció en el día de ayer, a los 20 años

R. I. P.

Sus apenadas hermanas Pilar, Teresa y Angeles; tíos don Joaquín Aspiaroz, doña Lucía Fernández, don Fernando Fernández, doña Olvido Suárez y doña Nieves Fernández (ausentes); primos, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al acto del entierro, que se celebrará hoy, día 5, a las seis y media de la tarde, al Cementerio de Sta. María de Oza, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: **Monelos, n.º 79-2.º** (Gran Funeraria).

†

EL NIÑO

Jesús González Novo

SUBIO AL CIELO EL DIA 4 DEL ACTUAL

SUS PADRES

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de Sada, acto que se verificará hoy, a las seis de la tarde; así como a la Misa de Angeles que se cantará el día 6, a las nueve horas, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

SADA, 5 de octubre de 1945.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Hilario Prieto de la Fuente

D. E. P.

El funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 6, a las diez de la mañana, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades lo encomienden en sus oraciones; y asistan a dicho acto, por cuyo favor anticipan gracias.

†

LA SEÑORA

DOÑA MAXIMA POSSE CAAMAÑO

VIUDA DE ETCHEVERS

Falleció en Santiago de Compostela, el día 4 del actual

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos Dolores, Elisa, Agustín, Alfonso (ausente), Máxima y Secundino; hijos políticos Cándida Portals (viuda de Etchevers), Dolores Platas y Alejandra Villalta (ausente); hermano Agustín Posse (párroco de Eijo); hermana política Eduarda Etchevers; nietos, sobrinos, primos, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a los funerales que tendrán lugar en el día de HOY, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa María Salomé, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Santo Domingo, favor por el que anticipan gracias. **No se recibe duelo ni se reparten esquelas.**

Casa mortuoria: RUA NUEVA, 12, primero.

Santiago de Compostela, 5 de octubre de 1945.

De Gaulle se muestra cordial con los alemanes

Hemos de trabajar unidos porque somos europeos, les dijo

PARIS, 4.—Durante su estancia en Sarrebrucken, en el actual viaje por la zona alemana ocupada por Francia, el general De Gaulle ha pronunciado un discurso, calificado como "uno de los más cordiales jamás pronunciado por un Jefe de Estado francés".

Entre otras cosas, el general dijo: "Hemos de trabajar unidos intensamente, durante una larga etapa. Todos los que estamos aquí presentes somos europeos de la Europa occidental".

Refiriéndose más adelante a la guerra, declaró: " A pesar de lo sucedido, debemos tener en cuenta que el Gobierno francés se ve acosado por muchas dificultades en la actualidad"

De Gaulle se mostró en extremo cordial hacia los alemanes, estrechando la mano de casi 200 personas, a las que habló con frecuencia en alemán.

La ceremonia se celebró en el Ayuntamiento de Sarrebrucken. Durante su viaje, el Jefe del Estado francés visitará Friburgo, Baden-Baden, Keil y Estrasburgo.—(EFE).

La resistencia de Bevin a las exigencias de Molotof, ha satistecho a los ingleses

Entre anglosajones y rusos existe una opuesta concepción política

MADRID, 4.—"Ya" publicará mañana una crónica de su corresponsal en Londres, Augusto Assía, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente: Refiriéndose al fracaso de la Conferencia de los cinco, estima que la razón fundamental entre las que produjeron el fracaso estriba en que la concepción anglosajona y la concepción rusa de la política y de las relaciones internacionales, son diametralmente opuestas. Añade que en el fondo, el conflicto que marca todas las diferencias anglo-rusas no es otro que el que condujo a la guerra entre los nazis y aliados hace seis años: evitar que toda Europa cayera en las garras del totalitarismo.

El gran obstáculo es la insistencia rusa en hacer aceptar a los anglosajones y a Francia los hechos consumados de los regímenes dictatoriales establecidos por los soviets en Rumania, Bulgaria y Hungría. Los rusos están dominados por la obsesión de que la próxima era de paz no sea sólo de paz, sino de paz soviética. Para ello necesitan adquirir una posición preeminente en Europa, mediante un conglomerado de satélites, lo que no pueden conseguir sino al precio de una dictadura.

Comenta la intolerancia rusa, aun en las cuestiones menos importantes, y que es proverbial, como lo es también la rudeza de los negociadores rusos. Refiere que este fetichismo del prestigio llega al extremo, realmente infantil, de negarse a participar en un torneo deportivo, entre las fuerzas de ocupación, por si resultaban derrotados. El general que mandaba las fuerzas rusas temía que esto representara desdoro ante los alemanes y puso como condición que los resultados se sometieran a su censura, para publicar sólo aquellos que les fueran favorables. Molotof, cuya sarcástica, acerada y fina inteligencia nadie niega, tiene el hábito de decir groserías con la más suave de las voces. La circunstancia de que Bevin no reculara ante el florete de Molotof ha causado el regocijo de los londinenses durante las tres últimas semanas.—(LOGOS).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO
ADMINISTRACION 1542
REDACCION 1177 y 1594

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS

PUEDE USTED PUBLICAR SU ANUNCIO, SIMULTANEAMENTE, ABONANDO A RAZON DE

DOS PESETAS CADA PALABRA

EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

EL IDEAL GALLEGO, LA CORUÑA ◆ DIARIO REGIONAL, VALLADOLID ◆ HOY, BADAJOZ ◆ IDEAL, GRANADA ◆ LA VERDAD, MURCIA ◆ YA, MADRID

LE INFORMARAN EN LA ADMINISTRACION DE EL IDEAL GALLEGO, AVENIDA RUBINE, 10, O EN CUALQUIER AGENCIA DE PUBLICIDAD

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados. Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24

Alquileres

PISO amueblado se desea alquilar. Informes detallados "por escrito" a M O E en esta Administración.

Avisos

CREACIONES. Revista del Peinado y la Belleza Femenina. Suscripciones: Apartado, 113 Teléfono 1910. La Coruña.

Colocaciones

NECESITASE asistenta que sepa cocina, con informes Razón: Marina, 17, bajo

CHICA para niñera se precisa. Unión, 22, segundo.

Demandas

COCINERA se necesita con informes, buen sueldo. San Nicolás, 17 primero.

SE precisa local, sitio céntrico, informes: Panaderas, 18 primero. Pagaría hasta 500 pesetas mensuales

REPRESENTANTES: Capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares Fuerte comisión. Apartado, 3.013. Madrid.

Enseñanzas

ACADEMIA corte confección Método práctico Enseñanza rápida Linares Rivas, 53 segundo.

ACADEMIA Corte y Confección de Faruja Castelo. Alta costura. Rápida enseñanza a base de modernísimo método Se conceden títulos José Lombardero, número, 38, tercero

Habitaciones

CASA particular cedería habitaciones con o sin pensión a Sacerdotes, caballero honorable, o señoritas. Razón esta Administración.

Ofertas

SU maleta, bolso o cualquier artículo piel puede ser fabricado o reparado en talleres Hijos de A Mora. Cantón Grande, 14. Coruña

FABRICAS industrias, precisamos representantes provincias. Apartado 9.055. Madrid.

Peluquerías

SEÑORAS permanentes 10 pesetas Peluquería "Los Suizos" Linares Rivas, 26 Teléfono 3291

Pérdidas

PERDIDA: Moneda de oro, desde Ciudad Vieja a Ciudad Jardín. Gratificaráse por ser recuerdo familia, en Tabernas, 4, segundo.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla Corredor de Comercio Colegiado Notaría Mercantil Marina 16 y 17, bajo.

Testamentarías

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla Gestor Administrativo Colegiado Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en seco y planchado a vapor Teñido y desinfectado de ropa Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules" San Nicolás, 32 Teléfono 1551 Oficina en Betanzos Rondán, 34 En Carballo Casa Siros

Traspasos

SE traspasa un hotel en el mejor sitio de la población inmejorables condiciones Razón: Riego de Agua, 12, bajo.

TRASPASO perfumería mercería, 80 000. Beneficio mensual 3.000, absténganse curiosos. Escribid: 555 Gisbert. Arenal, 1. Madrid.

Varios

CARBONES. Almacenes Norberto Sánchez Sol 19 y 21. Teléfono 1925.

AVICULTORES: Gran surtido material, pida catálogo. Visítenos: Granja Grau. Andrés Mellado, 23. Madrid.

IMPRENTA Pida presupuestos para sus trabajos a "E. Ideal Gallego".

VENDO y compro barcos Pardo Bazán, 3 Orenaga. Teléfono 1201.

Ventas

CAMIONETA mil kilos, estado inmejorable, vendo barata o cambio por turismo Verla: Avenida Finisterre, 193 (Chalet).

VENDO muchas casas desde 10 000 hasta 2 000 000 García Cordeiro 32 primero. Frente Rúa Alta

PROPIETARIOS

con "Petrolik" pintaréis para siempre vuestros inmuebles

Pardo Parada, S. L. La Coruña

SE vende solar de 12 ferrados 22 cuartillos en Sigrás-Cira a 100 M. del río, 5 minutos estación Cambre, en la carretera Burgo-Rocha. Informes, Riego de Agua, 44 segundo, y su propietario en Lorbé (Oleiros).

RADIO Philips "Llave de Mundo"

ARTICULOS de Limpieza San Andrés, 93 **Droguería CELTA**

VENDESE par de zorros plateados impecables Pardo Bazán, 7 tercero derecha de 4 a 6.

RECORDATORIOS Primera Comunión. Rubine, 10

RADIADORES España: Radiadores para automóviles, grupos electrógenos tractores, trilladoras, etc. Construcción, reparación y limpieza interior. Juntas metaloplásticas, para automóviles, construcciones navales y toda clase de usos industriales. Juntas metálicas onduladas para construcciones navales. Los Heros, 4. Apartado, 534. Teléfonos: Dirección, 10.793; Oficinas, 13.330. Bilbao.

QUIERE usted vender, casas automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta Sección sus ofertas tienen gran efectividad.

Jeroglífico número 470

¿Quién la entristece después de consolada?

Solución al jeroglífico núm. 469: Aguántese después.

Numerosos incidentes en la primera sesión del juicio contra Laval

Los abogados renuncian a la defensa y califican de "chantage" la precipitación con que ha sido preparado el proceso

El juicio continuará sin la presencia del acusado.

"Podéis condenarme ahora mismo; así será más fácil", dijo éste

PARIS, 4.— La vista de la causa contra el ex presidente del Consejo Pierre Laval, por alta traición e inteligencia con el enemigo, ha comenzado en un ambiente de gran tensión. La primera sesión estuvo dedicada principalmente a la lectura de la requisitoria, extenso documento en el que el fiscal, André Mornet, el mismo que intervino en el juicio de Pétain, acusa a Laval de complot contra la seguridad del Estado.

El informe fiscal pone de relieve las actividades de Laval antes de la guerra y cita "su participación en la

crisis de Abisinia y su odio hacia los parlamentos de Francia e Inglaterra". Añade que Laval es incuestionablemente responsable de intrigas y amenazas para impedir el traslado del Presidente de la República, del Gobierno y de las Cámaras a Africa del Norte en junio de 1940 para constituir un régimen que libre de la presión alemana, representara a Francia ante Europa y ante las naciones unidas. También acusa a Laval de haber logrado la entrega del Poder al mariscal Pétain valiéndose de engaños y amenazas al Parlamento. Por otra parte, se refiere al discurso, ya citado durante el proceso de Pétain, en el que Laval dijo que confiaba en la victoria de Alemania y alude a la conferencia de Montoire, en octubre de 1940, que sentó las bases de la colaboración de Vichy con el Reich. Otros de los cargos hacen referencia al reclutamiento de obreros franceses para trabajar al servicio de los alemanes y a la actitud de Laval, al preferir el hundimiento de la flota francesa en Tolón a su utilización por los aliados.

Centenares de personas trataron de lograr acceso al tribunal para presenciar la vista, pero gran parte de ellas hubieron de quedarse fuera.

SE PRODIGAN LOS INCIDENTES

El juicio se inició, poco después del mediodía, con una violenta escena entre el presidente del Tribunal, Mongibeaux, y Laval. Tras una discusión agitada, el presidente impuso silencio a Laval diciéndole:

—¡Basta! Usted hablará cuando yo le pregunte.

El fiscal se levantó entonces para protestar contra unas palabras pronunciadas por el procesado y que calificó de insulto. Laval había dicho que se mezclaba la Ley con la política en su proceso. Al oír la protesta del fiscal, Laval se levantó a su vez, vivamente, y replicó:

—Podéis condenarme, pero no tenéis derecho a insultarme. Soy francés y amo a mi patria.

Un gendarme se acercó a Laval, y le dijo unas palabras al oído. Laval se dirigió a la Sala, y declaró:

—Lo siento. Ruego al Tribunal que acepte mis excusas.

Entonces el fiscal, Mornet, pudo continuar su discurso, así como la lectura del acta de acusación.

UNA DURA CARTA DE LOS ABOGADOS

Un nuevo incidente se produjo cuando el presidente del Tribunal anunció que los abogados de Laval, Alber Naud y Jacques Barruduc, se negaban a hacerse cargo de la defensa en vista de que no se les ha dado tiempo suficiente para prepararla. Mongibeaux dió lectura a una carta de dichos abogados, en la que se da cuenta de la decisión adoptada. Se afirma que la precipitación del proceso ha sido debida a razones políticas, y se califica de "chantage" la actitud del Tribunal. Ante estas apreciaciones, el magistrado, en el colmo de la irritación, declaró que su carrera ha sido siempre intachable y que él nunca se había dejado ni se dejaría intimidar. El fiscal, congestionado, añadió, por su parte, que las palabras de los abogados de Laval constituía otro insulto y un ataque directo contra la Justicia francesa.

Todo esto—terminó—es un desatino. Ha habido tiempo sobrado para preparar el caso de Laval.

El procesado intervino para decir:

—No me sorprende la decisión de mis abogados y comprendo por qué se han negado a actuar. Se me acusa de actos contra la seguridad del Estado y de inteligencia con el enemigo. Yo no hice nada de esto, pero ni una vez siquiera se me ha interrogado sobre ello.

Y volviéndose hacia los periodistas agregó:

—Les pido a ustedes que den amplia publicidad a mi caso. Quiero demostrar que trabajé y sufrí por Francia. No se me podrá impedir una justificación para que los franceses no se avergüencen de haberme tenido al frente de su Gobierno.

"UNA CARRERA CONTRA RELOJ"

Aludió luego a las elecciones del 21 de octubre, y, volviéndose de nuevo hacia los jueces, dijo:

—Ustedes, señores, constituyen un tribunal temporal, y después de las elecciones no tendrán ya jurisdicción. Este proceso es una carrera contra reloj.

Mornet, el fiscal, le interrumpió, irritadísimo:

—Señores jueces: No deben ustedes hacer caso de esos insultos. Ustedes están por encima de ellos.

El presidente (Mongibeaux): —Es verdad. Nosotros podemos representar a la Justicia, lo que no puede decirse del Tribunal que ellos (por Laval y su Gobierno) organizaron en Vichy.

El fiscal (Mornet) Estamos dispuestos a pasar por todo con tal de hacer justicia.

Laval (con ironía): —Está bien, está bien. Presento mis excusas.

Zanjado este segundo incidente, el Presidente del Tribunal anunció que el juicio continuaría sin defensores, y acto seguido se procedió a la lectura del acta de acusación. Después fué leído un anejo en que se dice que la política de Laval causó daños morales y materiales, cuyas consecuencias está sufriendo todavía Francia.

Las acusaciones principales, además de lo ya expuesto, se basan en que fué el primero, o de los primeros, en pedir el armisticio. Fué Laval quien preparó la entrevista de Montoire, y realizó la persecución de judíos, masones, comunistas y miembros de la resistencia.

El documento califica de crimen el reclutamiento de trabajadores franceses para Alemania.

EL INTERROGATORIO

A continuación empezó el interrogatorio. El Presidente del Tribunal lo inició describiendo la carrera profesional y política de Laval, "que ha sido —dijo—Ministro diez veces".

El procesado (interrumpiendo): catorce, señor Presidente.

Mongibeaux, sin hacer caso de la interrupción, prosiguió su discurso y se refirió a la gran fortuna reunida por Laval durante sus largos años de vida forense y política, calculada en 38 millones.

—Pues ya no me quedan más que unos cuantos centenares en la caja de la cárcel.

El Presidente.— Usted siempre fué pacifista y es en parte responsable del defectuoso armamento de Francia al estallar la guerra.

Laval.—Francia fué arrastrada a la guerra por los errores y las faltas de ciertos hombres.

El interrogatorio se convirtió en un duelo verbal entre el Presidente y el procesado. Cuando aquél comenzó a hablar de las responsabilidades de guerra, Laval volvió a interrumpirle para declarar:

—No quiero alargar la lista de las acusaciones. Sólo deseo que mi nombre sea borrado de ella.

El Presidente.—No obstante, usted estaba al lado de los que debilitaron los preparativos bélicos de Francia.

Laval.—Eso es pura fábula. Tuve relación con Pétain, pero creía que valía más de lo que en realidad era.

Durante el juicio de Pétain ya demostré que el armisticio estaba decidido cuando yo llegué a Burdeos. El 99 por ciento de los franceses estaban convencidos de que no podían continuar la lucha. Debo añadir, con toda sinceridad, que yo no tenía medios de presionar sobre Pétain y Weygand para que firmasen el armisticio, pues

(CONTINUA EN QUINTA)

RASGOS

Desde una de las ventanas del gran edificio de la Radio City de Nueva York, llueven con cierta frecuencia monedas de medio dólar sobre la famosísima Quinta Avenida.

Como si el Rey Midas hubiese tomado las nubes por colchón, la lluvia amonedada ha suscitado por cuarta vez en poco tiempo gran revuelo en el tráfico neoyorquino, que nada hay que tanto alborote como la presencia del metal acuñado en estado nativo o de libertad. Y aquí, sin llover. Ni ese oro a largo plazo que es el agua fecundante, ni ese otro fungible y cambiable que es el patacón o la peseta de última hora camuflada de premio de fin de curso escolar.

La sospecha de que los senos del agua pluvial se han secado para siempre, iguala ya a la convicción que todos tenemos de que aquí no hay filántropos que, cual el de Radio City, se entretenga en echar por la ventana su hijuela a los peatones. Por eso ya nadie mira al firmamento horro de nubes y la gente va a sus quehaceres un poco desorientada por la imprevista comodidad de las aceras con las que muchos traban conocimiento después de años de verlas desde el incómodo tranvía.

No llueve, se dicen muchos tenderos mientras refugian en el misterio de sus sótanos alubias y garbanzos para "que no les perjudique la sequía".

No llueve, murmuran las amas de casa al tiempo que observan embavorecidas el crecimiento estrapérlico de ciertos precios en la cotización "sotto voce" de los mercados.

No llueve, exclaman los industriales cuyas máquinas con asma eléctrica viven en un duro sobresalto.

Pero los que miran al cielo con mayor angustia; los que consultan el barómetro al acostarse y el calendario al levantarse, son los vendedores de gabardinas e impermeables. Cada día que pasa sin llover va directamente a su cuenta de pérdidas y ganancias. Saben que el funcionario que a fines de septiembre se dijo: "A principios de octubre me compraré una gabardina de quinientas pesetas", demora la compra a la vista del buen tiempo y cada día que pasa, el cine, las cajetillas de rubio y los bombones de la novia, dan un pellizquito a la gabardina, que el día seis será de cuatrocientas, y el doce, de trescientas cincuenta.

Nadie tan directamente afectado por la sequía como estos almacenistas, que no vendedores de gabardinas. Una solución tenemos, nosotros tan generosos, para ellos. Que si el día quince no ha llovido, manden a Nueva York a todos los presuntos compradores de gabardinas. Allí llueven dólares. A ver si cuando vuelven con las quinientas completitas, llueven por aquí las nubes gotas de agua como puños.

LLS.

JUNTA DE CARBURANTES LIQUIDOS

DESMONTAJE DE GASOGENOS

Unificados los cupos por la Comisaría de Carburantes Líquidos a partir del 1.º del actual, y desapareciendo, por lo tanto, la diferencia establecida entre los vehículos con y sin gasógeno, quedan anuladas todas las disposiciones dictadas por la Comisaría y que afectaban a los gasógenos instalados en los vehículos con Tarjetas "A" (Turismo y Gran Turismo), "E" (Taxis) y "G" (Camiones).

Los usuarios de vehículos comprendidos en estas tres Series A, E y G, que deseen desmontar el gasógeno a su coche, deberán dirigirse a la Junta de gasógenos, solicitando autorización para ello, y sin que posteriormente a la resolución de la misma, tenga que intervenir la Comisaría ni esta Junta.

CUPOS TURISMO

Los poseedores de Tarjetas "A" (Turismo) que deseen no retirar el cupo, podrán dar de baja la misma en la Junta en que esté inscrito, entregándola antes del día 20 de mes en que no deseen retirarlo, y podrán recogerla para la obtención de un nuevo cupo antes del 20 del mes siguiente y en los días que la Junta señale para esta operación. Estas bajas podrán ser como mínimo de un mes y como máximo el tiempo que desee el usuario.

Queda bien entendido que el usuario de la Tarjeta dada de baja no podrá utilizar el vehículo durante el tiempo que no retire cupo para el mismo. Los infractores serán severamente castigados.

PARIS

Se está ultimando la instalación de la nueva Asamblea francesa en el Palais-Bourbon

PARIS, 4.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

En noviembre próximo se reunirá la nueva Asamblea francesa—ya sea Cámara de diputados o constituyente. En el piso bajo entramos en el restaurante.

—Se ha pensado, como es lógico, en el restaurante. Funcionará en el lugar de siempre: aquí comerán los nuevos representantes del pueblo francés...—me decía un cicerone—.

He visto que el famoso palacio espera una asamblea. Ya está dispuesto para recibirla con todos los honores. El escenario aguarda a los actores y para nosotros se ha alzado el telón.

Sin embargo, en el segundo piso, en los antiguos locales de las comisiones, los servicios del Tribunal Supremo—Haute Cour—todavía están instalados, y el ala de la calle de Bourgogne, donde antes estaba la reserva de la biblioteca y los documentos extranjeros, sigue sin reconstruir ni reparar; sufrió daños cuando la liberación de París. Ahora se presenta un problema de presupuesto a la nueva Asamblea. Es una complicación administrativa que tendrá que ser resuelta en las primeras sesiones. La antigua Asamblea Consultiva, desde el punto de vista presupuestario, dependía del ministro de Finanzas y del Gobierno. La futura Constituyente o Cámara de representantes—lo que salga—no dependerá de nadie; debe señalarse a sí misma su presupuesto, como sucedía en la antigua Cámara de diputados, y en el Senado.

Después de la liberación de París y para albergar a la Asamblea Consultiva se hicieron algunas reparaciones en el Palais Bourbon. Ahora parece que la ocasión será más solemne. En realidad los miembros de la Consultiva—salvo ciertos parlamentarios "resistentes"—habían sido elegidos sin tener en cuenta su verdadera representación popular; los de la futura Asamblea serán elegidos por el pueblo; su categoría será mucho mayor. Por esto el Palais Bourbon se ha retocado y preparado con esmero.

En el salón de sesiones, en el hemiciclo, caben más de seiscientos representantes populares—de 1936 a 1940 hubo 618.

Un cálculo de origen oficioso, pero cuya procedencia oficial ha sido desmentida posteriormente, da las siguientes cifras sobre la composición de la nueva Asamblea: 180 puestos para los socialistas, 120 para el Movimiento Republicano Popular—demócratas cristianos—; estos dos grupos constituirán la mayoría gubernamental. En frente como oposición—aunque no sea más que para mantener el equilibrio táctico parlamentario—los comunistas, con 160 puestos. A los radicales no se les profetizan mas que 60, masa íntima de diputados que fluctuará entre la oposición y la coalición gubernamental. La polvareda de partidos minoritarios, que se inclinan en gran parte hacia la "derecha"—decimos "derecha" sin olvidar lo que hoy se entiende por tal concepto en el ambiente político francés—se repartirá aún unos 80 puestos. Así formada la nueva Asamblea, y considerando que los socialistas hoy no están en buenas relaciones con Moscú y que pueden catalogarse en "centro derecha" y, sobre todo, en "gaullistas" decididos, lo que significa mantenimiento del principio de autoridad a todo trance puede decirse que la Constituyente que espera el Palais Bourbon no desentonará mucho del marco y escenario del mismo. Es decir, los futuros revolucionarios de la Asamblea acordarán su gesto para que no desdiga en los magníficos espejos que se inclinan levemente sobre las doradas consolas de los salones, y moderarán su marcha para adaptarla al silencio muelle de las alfombras y amoldarán sus posturas a los clásicos sillones viejas poltronas y solemnes divanes...

Ante los próximos comicios, de los que saldrá nada menos que el porvenir político de Francia, nada menos que la Carta constitucional de este país, lo que sorprende son ciertos debates menudos, pero no por esto faltos de pasión, que hoy se producen a cada paso. ¿Para qué gastar esa pasión en minucias, cuando es la Historia de Francia la que está en entredicho, y la que va a decidirse?—se preguntan los discretos—. Pero todo, en verdad, transcurre en estas vísperas electorales, más en discretos de intereses insignificantes que en la elaboración y desarrollo de temas de altura que creen el ambiente y faciliten la tarea de los futuros legisladores.

La opinión francesa está, por otra parte, muy dividida en cuanto al famoso referendum.

También existe en Francia una especie de Instituto Gallup, del que creo haber hablado en otra ocasión. Este organismo de sondeo de la opinión pública, ha dado unas cifras muy ponderadas sobre la próxima consulta electoral: el cincuenta por ciento de los electores responderá "sí" y "sí" las dos preguntas del referendum. ¿Sólo el cincuenta por ciento?

"Sí" y "sí" es lo que ha pedido De Gaulle. El 58 por ciento de los electores, según el Gallup francés, pide una Asamblea única; el 26'50 pedirá una Cámara-Senado, y el 15'5 no tiene opinión. El 54 por ciento aceptará el proyecto de ley gubernamental sobre el funcionamiento de los poderes públicos hasta la entrada en vigor de la nueva Constitución; el 22 por ciento responderá que no. Es decir, no aceptará ese proyecto de ley, lo que significa que desea plenos poderes para la Constituyente—esto es lo que piden los comunistas y sus adláteres—y, sobre este tema, el 24 por ciento de los electores no opina. Sin duda, décimos nosotros porque no entiende bien el asunto.

Ya avanzado el mes de octubre, mes trascendental, la nebulosa no se disipa. Es de esperar que el 6 de noviembre se aclare con sorpresa para muchos electores. Para esa fecha prometo otra visita al Palais Bourbon. Una visita que termine en el bar, alegremente, en la bien surtida "Buvette" hoy baratísima y que en el antiguo Senado francés era completamente gratis.

Los ex-ministros Szalasi Lure y Bardossy, entregados a Hungría

Serán juzgados como criminales de guerra

NUEVA YORK 4.—Las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania han entregado a las autoridades húngaras a los tres exprimeros ministros Ferenc Szalasi, Bela Lure y Laszlo Bardossy, anuncia la Radio neoyorquina.

Fueron llevados en avión de Salzburgo a Budapest y van a ser juzgados como criminales de guerra.—(EFE.)

TELEFONOS DE
EL IDEAL GALLEGO
ADMINISTRACION 1542
REDACCION 1177 y 159

OBRAS DE SAN BUENAVENTURA

TEXTO BILINGUE

¡SUSCRIBASE!

ACABA DE APARECER EL TOMO editado por la

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

ELEGANTE VOLUMEN DE 800 PAGINAS

Contiene las siguientes monografías completas:

Breviloquio. Itinerario de la mente a Dios. Reducción de las ciencias a la teología. Cristo, Maestro único de todos. Excelencia del magisterio de Cristo. Con una extensa introducción bio-gráfica y científica de 151 páginas.

Primorosamente encuadernado. Revisado, anotado y con introducciones por los padres

AMOROS, APERRIBAY Y OROMI, O. F. M.

¡SOLO 30 PESETAS, EN TELA!

60 pesetas, en piel de lujo

Se abre suscripción a los SEIS VOLUMENES de las obras de San Buenaventura con el 10 por 100 de bonificación

Se pagará cada volumen cuando se reciba, franco de porte y certificado. Pida su suscripción en cualquier librería o a

La Editorial Católica, S. A.

Alfonso XI 4. Apartado, 466

MADRID

o al distribuidor exclusivo

LIFESA

Valenzuela, 8. Apartado, 673

MADRID